



AÑO IX.

Madrid, 1.º de Junio de 1884.

NÚM. 13.

DIRECTOR:

EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	4,50 »
Tres.....	2,50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de Villanueva, 6, bajo dra.

á donde se dirijan los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

De Alicante á Burdeos: Investigaciones antiphiloxéricas, por D. José Gordon. — El Folk-Lore español: á los cazadores, por D. Antonio Machado y Alvarez. — Banco Hipotecario. — La capilla gótica, novela. — Congreso de Agricultores. — Importación y exportación de caballos en Inglaterra, por Le Jockey. — Paris Club, por Rabagás. — Crónica de Sociedad, por Velox. — Noticias generales. — Carreras de caballos en Granada. — Carreras de caballos en Gibraltar. — Carreras de caballos en Barcelona. — Mercado de Madrid. — Cuadrado de palabras. — Anuncios.

DE ALICANTE A BURDEOS.

INVESTIGACIONES ANTIPHILOXÉRICAS.

Sesiones públicas de Montpellier. — Vides americanas, Solonis, Clinton, el Clinton Violla, el Franklin y el Jaouney.

La primera sesión que vamos reseñando de la Sociedad de Agricultura de l'Herault, continúa poniendo á discusión los experimentos observados con la vid americana que se denomina Solonis, cuyos ensayos, como los de las demás especies de vides de esa clase, los considero interesantes para transcribirlos, con el fin de que el lector los conozca y pueda apreciar sus resultados y sus diferencias, si por ventura juzgase conveniente estudiarlas en nuestro suelo.

Respecto de esta especie de vid, comienza monsieur Piola manifestando que se halla satisfecho de su vegetación, pero que es necesario tener muy en cuenta las diferencias de clima para su desarrollo; que da buenos resultados en los terrenos flojos, y bastante mediano en los calizos.

Mr. F. Sabatier manifiesta haber visto Solonis en tierras salitrosas y húmedas donde las Riparias no podían vivir, así como en los suelos montuosos y secos, de colorados cálidos, crecen y se desenvuelven muy bien las vides de ese nombre.

Madame Pansot expone que en la Charontes el Solonis es quizás más apreciado que las Riparias en terrenos un poco calcáreos y pedregosos, y que además lo ataca menos la clorosis, padeciendo sólo de este mal, en su propiedad, los que están plantados sobre arenas poco fértiles.

Mr. Gaillard indica que el Solonis es también un excelente porta-ingerto, muy adecuado para los suelos graníticos y secos.

Mr. de Mortillet es de la misma opinión que Mr. Piola respecto al empobrecimiento del Solonis en las tierras muy calcáreas, como en las muy rojas, porque en el Dauphiny en semejantes condiciones no se da con buen éxito, cuyo hecho no debe atribuirse á la falta de humedad, sino á la naturaleza indicada del suelo.

Mr. Piola atribuye ese defecto á las raíces del Solonis que las juzga débiles para que la planta vegete bien cuando aquéllas llegan á una capa impermeable.

Mr. de Foese, director de la Escuela de Agricultura, establece la bondad del Solonis en ciertos terrenos cuaternarios y su adaptación inmejorable donde la tierra tiene una cantidad de caliza no muy considerable.

Mr. Despetis indica cómo se desarrollan los Solonis sobre diferentes terrenos.

En la arcilla oscura que se grietea poco en el verano, vive bien; pero si ese suelo se grietea mucho acabará por perecer esa planta.

En las arenas grises también obtienen buen crecimiento y buena vegetación, adaptándoseles con mucho vigor la ingerta, observándose en el Solonis no ingertado que durante el calor excesivo es propenso á que se le quemem las hojas.

En Pirot, en una tierra un poco caliza y muy polvorienta, el Solonis, lo mismo que otras vides aún poco conocidas, muestran su resistencia á la invasión.

La señora Duquesa de Fitz-James manifiesta que en su hacienda los Solonis no son ni menos buenos, ni menos hermosos en su vigor que las Riparias; pero que esa hacienda suya de San Bernét no puede considerarse como un campo de experiencias, porque sólo ha podido observar que todas las viñas americanas, en sus diversas clases, se desarrollan admirablemente, y sólo hacer constar que todas prosperan con lozanía.

Mr. Despetis considera, así como lo indicó Mr. de Mortillet para la Riparia, que respecto del

Solonis es necesario escoger los sarmientos para multiplicar, sobre las cepas más vigorosas, porque entre todas las vides americanas es el Solonis el más propenso para reproducir las enfermedades criptogámicas, y con especialidad el anthracnose.

Mr. Sabatier afirma que es de la mayor importancia para todos hacer las multiplicaciones siempre sobre los mejores piés.

Clinton. — Mr. L. de Violla cita el cultivo de esta especie, en el Mas du Jott, de la propiedad de Mr. Arnal, que ingertados de Aramon tienen el mejor aspecto.

Mr. J. Leenhard asegura que sus ingertos están muy lozanos, á pesar de lo mal cuidados que los ha tenido.

Mr. Pagezi le arguye que hubieran sido mucho mejores las Riparias; pero que él con sus Clintons tampoco está descontento.

Mr. des Hours confirma lo que acaba de manifestar Mr. Leenhard, porque en su propiedad, de suelos de acarreo pedregoso y suelto, sus Clintons se mantienen admirablemente, y los multiplica á la totalidad del predio.

Mr. L. Violla le hace observar que su finca está situada al pié de unos montes de *diluvium alpesi*, y que sus tierras se han formado por las que se han desprendido de esos montes con la acción de las aguas, por lo cual tienen, con otras buenas cualidades, mucha profundidad y mucha frescura.

Mr. de Pistoris ha plantado el año de 1876 Clintons en su finca, y los ha ingertado en 1879, con gran éxito, en un terreno colorado y en un departamento donde las sequías no son de temer.

Mr. de Violla expresa que el Clinton no debe emplearse mucho, siguiendo la opinión de Mr. Marés, porque existen otras variedades que le son muy superiores.

Mr. Fermaud cita un caso de ingertos de Aramon sobre Clintons que murieron á los tres años.

Mr. Sabatier dice que tiene en su hacienda de Espeyran, ya ingertados, muy buenos Clintons; pero que especialmente los últimos ingertados del

año pasado, han adquirido una vegetación magnífica; en cambio, en su otra hacienda de Maurin, en terrenos de primera clase, se dan bastante mal.

Mr. Marés no quiere recomendar esa especie denominada Clinton, á causa de sus numerosos malos resultados, y que á pesar de haber servido de mucha enseñanza respecto de las condiciones de las viñas americanas, en la situación por que se atraviesa, debe relegarse al último término, porque ella es la clase sobre la cual, lo mismo en sus raíces que en sus hojas, se comprueba siempre la existencia de mucha filoxera, con la que parece vive bien, según se ha visto en ocho ó nueve años, sobre todo si esas plantas se han criado en tierras profundas, sueltas y frescas.

Más como no hay que olvidar que el objeto principal de la viticultura es de reconstitución con completa seguridad contra la destrucción de la filoxera, es necesario ante todo apoyarse en aquellos medios más adecuados para destruir todos los focos de infección y de multiplicación, hasta los que se producen sobre la vid Clinton.

Un hecho hay que prueba que el Clinton vive y se desarrolla tanto mejor cuanto menos filoxera tiene, y es el observado en las Sorres, donde se plantaron Clinton en un cuadro de tierra con el objeto de criar un foco filoxérico para estudio.

Después de ese foco se ha tratado con el sulfocarbonato de potasa, y la vegetación de aquellas vides se sostuvo y hasta se mejoró.

En Launar, Mr. Marés conserva hermosos injertos de Aramon y de Cariñena, sobre Clintons y sobre Taylors, tratándolos por los insecticidas, de donde yo deduzco la razón principal para aconsejaros la eliminación del Clinton para reconstituir nuestros viñedos relegándolo á la última de las clases de las vides resistentes.

El Clinton Viella.— Al hablar de esta especie nueva de vid, que lleva el nombre del Presidente de la Sociedad de Agricultura de Montpellier, debo manifestar que fué creada por Mr. Laliman, de Burdeos, y dedicada al distinguido viticultor cuyo nombre le dió; siendo esta planta de producto híbrido de una vid francesa y del Clinton americano, en el noble deseo de reunir las buenas condiciones de nuestras plantas de Europa con las de resistencia ó indemnidad de las americanas.

La realización de ese pensamiento que acaso pueda ser de resultados muy importantes, me ha movido á consignarlo como digno de estudio para aquellas personas que en España están llamadas por sus conocimientos á buscar el producto de mezclas análogas entre aquellas especialidades de nuestro suelo, que constituyen la riqueza de algunas comarcas vitícolas.

La consideración de que haya sido mal elegido en este caso el germen de las florecillas del Clinton, para mezclarlo con el de una cepa francesa, dado el final de la discusión que sobre la misma acabo de indicar y por la que hemos visto no ser entre las de su clase la que ofrece más condiciones de resistencia ó de indemnidad, no debe arredrarnos, porque en otras se distingue esa cualidad, y sin duda lo ha comprendido así el distinguido profesor de Burdeos Mr. de Millardet al crear otro híbrido dándole el nombre del entendido viticultor y celoso senador Mr. Gaston Vazille. En el entre tanto, sin apartarme del carácter de narrador fiel que me impuse al llevar á cabo este viaje, pasemos á manifestar al lector las observaciones de la Sociedad de Agricultura sobre esa especie nueva de vid.

Mr. Sabatier dice que tiene dos hectáreas de Violla, plantadas la mitad con sarmientos y la mitad con barbados, habiendo sido unos y otros injertados en Aramon, y que es la clase de viña

sobre la cual se da mejor el injerto, pero cuyo producto es muy inferior al de la Riparia.

Mr. Piola dice que no ha notado diferencia en sus injertos sobre Violla, con los de Riparias, debiéndose tener presente que su hacienda está situada en un clima muy húmedo.

Mr. Violla expone que en la Drone y en el Prhone la vid Violla se considera como de la mejor calidad, mientras que en su propiedad en algunos terrenos tiene indicaciones de la clorosis, pero que llevan siete años de vivir muy bien con gran desarrollo, á pesar de verse la filoxera en las hojas.

Mr. Gaillard da cuenta que el Violla en terrenos frescos es en resultados comparable á la Riparia ó al Solonis, habiendo sólo algunos tipos de aquella especie que lo sobrepujan en vegetación; varios injertos sobre Violla han producido hasta trece kilogramos de uvas por pié.

En la viña de Mr. Robin tienen un vigor extraordinario, y aún superior al de las Riparias, que han sido atacadas del anthracnose, considerando á esos híbridos como inmejorables porta-injertos que darán grandes utilidades en la región Lyonnaise, donde se cultivan con preferencia.

Mr. Maury cita diferentes plantaciones de Violla con siete años, pertenecientes á Mr. Courty, que tienen una vegetación espléndida, superior á las de las Riparias, á pesar de estar puestas en un suelo ferruginoso rojo, con un subsuelo de conglomerados.

Mr. F. Sabatier pregunta que cuáles han sido las diferencias que se han establecido entre el Violla y el Franklin.

Mr. Gaillard le contesta que el Franklin tiene la hoja más pequeña, menos oscura que el Violla y que su resistencia es menor.

Mr. de Violla asegura que el Franklin, aunque se parece al Violla, es diferente.

Mr. Gaillard expone que, algunas veces, al injertar la Riparia y el Solonis, suele encontrarse alguna parte de su madera seca por un lado, y que en el Violla no ha visto nunca ese inconveniente.

Mr. Piola resume su opinión respecto de la diferencia que existe entre el Franklin y el Violla por las calidades de sus productos, porque el vino del primero es muy malo, mientras que el del segundo es bueno, y sobre todo muy abundante.

Mr. Marignan expone que posee en su hacienda de Marsillages una plantación de Franklin, de Saint-Sauveur, que se desarrollan sin cesar.

Mr. Despetis tiene Viollas y Franklins auténticos, y ha visto que mientras el Franklin sufre de la clorosis lo mismo injertado que sin injertar, el Violla se ve libre de ella, á pesar de estar en los mismos terrenos.

Mr. Sabatier indica que entre el Violla que le envió Mr. Robin y el Franklin que recibió de Mr. Bazille no existe deferencia, de donde deduce Mr. Despetis que son todos ellos de una clase ó de la otra.

La señora Duquesa de Fitz-James expone que los Viollas han dado hermosos sarmientos en Provençe, no obstante el mal año de 1882; y por último, Mr. Piola asegura que en sus tierras profundas el Violla tiene mucha lozanía.

Reseñadas las diferentes clases de vides americanas, con arreglo á los ensayos que de ellas vienen haciéndose en Francia desde hace algunos años, por las mismas observaciones que he transcrito de aquellos viticultores, he dejado de intento para este lugar la especie denominada Jacquez, porque además de que podemos considerarlo como producto y porta-injerto, es tal la extensión en Montpellier de esa clase de viñas en grandes plantaciones, en muy buenos productos en todas las fincas, que me ha parecido conveniente fijar un

poco la atención, sin creer este propósito ajeno de fundamento, porque mientras Mr. Sabatier en esta sesión expone que, estando, á su juicio, todos altamente satisfechos de los resultados brillantes del Jacquez, y que, por consiguiente, el orden de la discusión podría pasar á otro punto, el presidente estima, en vista de las diversas apreciaciones que hace tiempo hubo sobre estas cepas, que conviene estudiarlas bajo todos los puntos de vista, como producto directo y como porta-injerto, registrando los casos de buenos éxitos como aquellos en que se haya sufrido una decepción; y tomando la palabra Mr. Sabatier, Francois, de la Tour de Farges, dice que considera el Jacquez como un porta-injerto excepcional, porque en su hacienda están más lozanos, después de injertos, que las Riparias, sin que se note en sus mástiles bourrelet, ó diferencia alguna en el grueso de ellos.

Mr. Maury recuerda que Mr. Courty plantó Jacquez en buenos terrenos, adquiriendo las cepas un vigor enorme, pero que han producido racimos de muy poco jugo, que apenas daban vino, lo mismo bajo la poda larga que corta.

Mr. Prhone manifiesta haber recolectado sólo cuatro kilogramos y medio de uva á los injertos de cuatro años.

Mr. Leenhard tiene Jacquez de cuatro años, de los que está muy satisfecho, como en general lo está de todas las vides americanas que vegetan en su propiedad, habiendo obtenido de las Jacquez seis kilogramos y medio de uvas por cada pié.

Mr. Narbonne dice que, á su juicio, sería conveniente disminuir la lozanía de los Jacquez, disminuyéndoles el abono, con los que darían más cosecha.

Mr. Delmas ha notado que con la sequía del año 1882, los Jacquez tenían los granos mayores, atribuyéndolo á endebles de las cepas.

Mr. Piola ha obtenido sobre Jacquez sulfatados á razón de 500 gramos por litro de agua, para evitarles el anthracnose, en la región húmeda, cinco barricas de vino por cada 500 piés podados por el sistema Thomery, citando en otra viña más joven un producto de diez kilogramos por cada cepa.

Mr. Lichtenstein manifiesta que ha sacado de un Jacquez, armado sobre espaldera de alambre, 30 kilogramos de frutos.

Mr. de Mortillet hace constar que en Bourgo-gne y en el Dauphine el Jacquez sólo llega á madurar su uva una vez cada cuatro años, y esto en el mes de Octubre.

Mr. Paul Douysset hace una estadística relativa á las cosechas del Jacquez, manifestando que su producción en vino es muy considerable, pues de tres kilogramos de uvas se obtienen más de dos litros de mosto, sin que llegue á dos y medio, cuyos residuos, después de haberlos estrujado la prensa, sólo contienen la pepita y la piel, sin ninguna parte de jugo, convirtiendo la fermentación en caldo, no sólo la pulpa, sino hasta la piel, puesto va con el mosto.

Luego indica este señor que es necesario también seleccionar mucho el Jacquez, considerando que se hallan en este caso las dos terceras partes de cada plantación de semilla, existiendo para él tres clases de Jacquez: el de hojas muy grandes, que se desarrolla mucho y que produce uvas en gran cantidad; le de una producción mediana del Sr. Laliman, y el Jacquez de pequeñas hojas, que ni vale en su vegetación ni produce.

La señora Duquesa de Fitz-James hace constar que entre vides de buen vigor, la producción es igual, sin que ella conozca los Jacquez no productivos.

Mr. Lichtenstein aconseja seleccionar los Jacquez, porque al lado del pié que le ha dado 30 kilogramos, tiene otros que no producen.

Mr. Piola dice que distingue tres variedades.

Mr. Bouscabén manifiesta que en su hacienda, donde cultiva el Jacquez desde hace muchos años, sobre un suelo ferruginoso, ha obtenido 60 hectólitros por cada hectárea, y como no ha observado esas diferencias de fructificación, lo atribuye á la casualidad, para él feliz, de que la semilla haya sido buena.

Mr. Im-Thurn confirma lo expuesto por la señora Duquesa de Fitz-James, respecto de la fertilidad igual de todos los Jacquez, porque los que él posee sobre grandes extensiones de terrenos, lo mismo que los que tienen Mr. Paul Douysset y Mr. Guiraud con siete años de edad, dan abundantes cosechas sobre tierras fértiles, mientras que en suelos muy malos apenas producen, juzgándolos allí como productores directos insignificantes.

Mr. L. Vialla expone que tiene Jacquez de Mr. Laliman, comprados por Mr. Bazille, que los tiene también de Mr. Roquemaure, y por último, procedentes directamente de América, traídos por Mr. Douysset, sin haber visto ninguno improductivo.

Mr. Leenhard hace constar lo mismo, y Mr. Paul Douysset expone que en tierras pobres, que sólo abona cada dos años, obtiene del Jacquez una cosecha igual á la de sus viñas ingertadas en Carignane y en Terret, que les saca 120 hectólitros por hectárea.

Según Mr. Piola, es tan bueno el Jacquez, que en sus tierras, conteniendo el 80 por 100 de calcareo, á los dos años ha podido podarlo á dos astas.

En la finca de Mr. Bouscabén, dice este viticultor que el Jacquez tiene más desarrollo que la Riparia, y que se produce donde ésta no vive por la infertilidad del suelo.

Mr. Paul Douysset posee Jacquez en una tierra arcillosa, y se desarrollan bien al lado de Solonis hermosos, de Riparias medianas y de Cuninghams soberbios, cuyas diferencias de vegetación se han confirmado en terrenos de arcilla blanca y seca.

Mr. Louis Bazille señala dos casos de mal éxito: el Jacquez en las llanuras de Salaison tiene un aspecto muy mediano á los cuatro años, y en sus tierras negras, donde los Taylors van muy bien, los Jacquez se han empobrecido lentamente, á lo cual le pregunta el Presidente si en esos terrenos húmedos no habrá sido la causa el anthracnose. Mr. Louis Bazille no niega que el anthracnose deje de haber causado efectos desastrosos en esas plantaciones, pero cita otros Jacquez plantados en tierras cercanas á las anteriores, que son de mejor calidad, y en las que esas plantas tienen una buena vegetación.

Mr. Paul Douysset le pregunta si el mildiu no habrá destruido esas vides, y Mr. Bazille le contesta que no, que lo atribuye sólo á la mala calidad del suelo, en el que considera que al cabo las demás plantas han de dar mal resultado.

El señor Conde de Montlaur tiene una gran plantación de Jacquez en diferentes clases de tierras de aluvión, rojas, y algunas pedregosas, y en todas el Jacquez se cria bien, habiéndose despojado del mildiu que le atacó en el vivero, y afirma este señor que, conforme envejece esa vid, sufre menos de ese mal, y que su producción, si se tiene en cuenta la calidad de los terrenos, es sobre poco más ó menos igual, dando á los seis ó siete años seis kilogramos de uvas por cada cepa, con un rendimiento en vino del 65 al 88 por 100; por supuesto en viñas plantadas á 1,70 metros en todas direcciones.

La Duquesa de Fitz-James es de parecer que en las llanuras es preferible ingertar el Jacquez Aramon, cuya cepa no se empobrece en ninguna parte, ni aun en Provence, donde las tierras son menos fértiles que el Gard. Madame Panset hace constar que el Jacquez es propenso al mildiu y al

anthracnose, pero que por lo demás, es preferible á todas las viñas francesas.

Mr. Vialla deduce como consecuencias que el Jacquez en una tierra seca produce poco vino, lo cual se remediaría si se pudiese regar, pero que en los valles bajos, de tierra profunda y fresca, produce mucho, cuyas ventajas se compensan con la propensión que tiene á las heladas y al anthracnose.

La primera sesión del día 5 de Marzo se suspendió en este punto, para continuarla por la tarde del mismo día, tratándose del Jacquez como portainjerto; la seguiremos rápidamente con el lector, para pasar también una revista ligera sobre las demás especies de vides americanas y hacer con él las deducciones que nos sugiere esa parte importante de las investigaciones que puedan aplicarse á esta localidad y que se desprenden de la conveniencia de seleccionar, y de la posibilidad de que el bourrelet, resultado de aquellos injertos, sea susceptible de remedio entre nosotros.

JOSÉ GORDON.

Málaga y Mayo 1884.

EL FOLK-LORE ESPAÑOL (1).

Á LOS CAZADORES.

Constituyendo el ejercicio de la caza, que tiene en la historia de la humanidad época perfectamente señalada, no sólo una ocupación ú oficio de las clases pobres, que se buscan mediante ella el sustento, sino una diversión, por todo extremo higiénica y varonil, de las clases media y aristocrática, no parecerá fuera de tino el invitar á los cazadores á tomar parte en una obra que, como la del *Folk-Lore*, ha sido reconocida por todos como de interés nacional.

Trátase, en efecto, por esta Asociación, que podría también denominarse de *obreros del saber popular*, de recoger los usos, tradiciones, costumbres, leyendas y refranes de toda clase, y los conocimientos que nuestro pueblo tiene acerca de todas las cosas, y, muy especialmente, de los fenómenos de la Naturaleza y de los seres naturales, tanto animados como inanimados.

(1) SOCIEDAD PARA LA RECOPIACION Y ESTUDIO DEL SABER Y DE LAS TRADICIONES POPULARES.—Bases: 1.ª Esta Sociedad tiene por objeto recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia (Medicina, Higiene, Botánica, Política, Moral, Agricultura, etc.); los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, tradiciones, fábulas y demás formas poéticas y literarias; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares, locales y nacionales; los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles en que se conservan más principalmente los vestigios de las civilizaciones pasadas; los giros, trabalenguas, locuciones, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles; los nombres de sitios, pueblos y lugares; de piedras, animales y plantas, y en suma, todos los elementos constitutivos del genio del saber y del idioma patrios, contenidos en la tradición oral y en los monumentos escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y reconstrucción científica de la historia y de la cultura españolas.

2.ª Esta Sociedad constará de tantos centros cuantas son las regiones que constituyen la nacionalidad española. Estas regiones son: La Castellana (dos Castillas).—La Gallega.—La Aragonesa.—La Asturiana.—La Andaluza.—La Extremeña.—La Leonesa.—La Catalana.—La Valenciana.—La Murciana.—La Vasco-Navarra.—La Balear.—La Canaria.—La Cubana.—La Puerto-Riqueña y la Filipina.

Todas estas regiones, verdaderos miembros del *Folk-Lore Español*, contraerán la ineludible obligación de dar cuenta de sus trabajos anuales á todos los centros regionales análogos, á los que remitirán también un ejemplar, por lo menos, de todos los periódicos, revistas ó libros que publiquen; á excepción de esta obligación y de la aceptación del fin que esta Sociedad se propone, cada centro se constituirá del modo y forma que tenga por conveniente.

3.ª Siendo el objeto de esta Sociedad la reconstitución científica de la historia, idioma y cultura nacionales, cada región procurará crear, dentro del límite de sus fuerzas, Bibliotecas, Conservatorios de música popular y Museos etnográficos, artísticos y científicos, etc.

El conocimiento de las piedras, plantas y animales, el de las propiedades y virtudes de aquéllas, y la vida y costumbres de éstos, constituye un capítulo importantísimo del *Folk-Lore*. La recolección de la *Fauna* y *Flora* de las distintas regiones, tales como son conocidas por el pueblo, es interesante bajo un doble aspecto; bajo el punto de vista científico, y bajo el punto de vista folklórico.

Los Museos que con este objeto se constituyan, á imitación del ya establecido en la Coruña, por la digna presidente del *Folk-Lore Gallego*, la distinguida é inteligente escritora doña Emilia Pardo Bazán, necesitan del patriótico y generoso concurso de los cazadores para poder mostrarse con toda la riqueza de seres y objetos naturales que deben poseer para nombre y prestigio de nuestra patria, la cual aspira, no sólo á imitar, sino á emular y aun exceder, á ser posible, á la célebre Sociedad inglesa, establecida en Londres el año de 1878.

Nada, en efecto, más fácil para aquellas personas de nuestra aristocracia y de nuestra clase media que se dedican á la noble diversión de la caza, que proporcionar á los *Museos folk-lóricos* un par de ejemplares disecados de los pájaros y mamíferos que cazan y una nota, lo más fiel y exacta posible, de los nombres vulgares, modismos, supersticiones, creencias y dichos que circulan en boca de los rústicos acerca de aquellos animales, de sus propiedades reales ó maravillosas, y de las artes que ordinariamente se emplean para cazarlos, tales como redes, reclamos, lazos, pitos, etc.

Francia, que goza, como Inglaterra, de mayor cultura que nosotros, ha dado ya á conocer, por uno de sus *folk-loristas* más eminentes, Mr. Eugène Rolland, su *Fauna popular*, obra de extraordinaria erudición, en seis tomos, que ha merecido la aprobación de toda Europa. Los españoles, en cambio, al establecer la Sociedad del *Folk-Lore* con carácter patriótico y nacional—siquiera hayamos respetado por lo gráfica una denominación que ya no tiene patria—se han anticipado á la nación vecina, y aun á la misma Inglaterra, en la formación de *Museos folk-lóricos*, en cuya tarea su digna é ilustre iniciadora ha de ser, á no dudarlo, auxiliada por varios eminentes naturalistas que ya en las diversas regiones españolas empiezan á interesarse vivamente por el *Folk-Lore*, comprendiendo que éste no es, en definitiva, otra cosa que la incorporación de los conocimientos experimentales del vulgo, al saber científico.

No son sólo, sin embargo, ejemplares de mamíferos, reptiles, aves, nidios y medios y artefactos para cazarlos y cogerlos lo que los cazadores pueden aportar á los Museos y Sociedades de *Folk-Lore*, sino noticias y datos interesantísimos sobre la vida íntima de los rústicos y pastores, sus usos, sus viviendas, sus trajes, sus armas y herramientas, sus guisos, y la infinidad de conocimientos que poseen sobre agricultura, metereología, astronomía y medicina campestre.

En los campos, el hombre, que está, por decirlo así, más en presencia de la Naturaleza, adquiere una serie de conocimientos importantísimos para la historia y la ciencia, de que los eruditos jamás podrán formarse una cabal idea, si las personas ilustradas que, como las dedicadas á la labor y á la caza, los presencian, no se dedican á recogerlos y á consignarlos en los libros.

Para la gente del campo, cada árbol, cada reguero de agua, cada sitio, cada planta, cada ser natural, en una palabra, tiene una virtud especial, una como historia, y una serie de aplicaciones que los que vivimos en estas colmenas que se llaman capitales rara vez conocemos.

La Asociación de cazadores de Madrid, que cuenta entre sus miembros, si no nos equivocamos,

mos, individuos tan amantes del progreso del país como el digno ex-ministro de Fomento señor don José Luis Albareda, propietario de una de las principales revistas españolas, podría contribuir poderosamente con su ejemplo á despertar entre todos los cazadores ilustrados la afición por los interesantes estudios de que nos venimos ocupando, y, ora estableciendo lo que pudiera llamarse el *Folk-Lore de la caza*, ora abriendo una sección para estas noticias en la revista EL CAMPO, auxiliar, de la eficaz manera indicada, al desarrollo de una Sociedad que tiene por objeto, como hemos indicado, recoger los materiales indispensables para la reconstrucción de la historia patria, y á la instalación y enriquecimiento de los *Museos folk-lóricos*, establecidos en España ántes que en ninguna otra nación de Europa.

En la seguridad de que entre los cazadores españoles han de encontrarse positivamente muchos hombres generosos, decididos á interesarse por esta noble y patriótica empresa, nos atrevemos á remitir á los que en ella quieran tomar parte á los presidentes y secretarios de los *Centros folk-lóricos* hasta ahora constituidos, que lo son respectivamente:

Del *Folk-Lore Andaluz*, D. Joaquin Guichot y Parody y D. Alejandro Guichot y Sierra.—*Sevilla*.—Teodosio, 63.

Del *Folk-Lore Extremeño*, D. Luis Romero y Espinosa y D. Sixto Bengoechea.—*Fregenal de la Sierra*.—Corredera.

Del *Folk-Lore Castellano*, Excmo. Sr. D. Gaspar Nuñez de Arce y D. Eugenio de Olavarría y Huarte.—*Madrid*.—Jacometrezo, 65.

Del *Folk-Lore Gallego*, Sra. D.^a Emilia Pardo Bazán y D. Salvador Golpe.—*Coruña*.

En la cacería de buenas voluntades que representa este breve artículo, tiene la grata esperanza de no volverse de bolo

ANTONIO MACHADO Y ÁLVAREZ.

BANCO HIPOTECARIO.

En la Junta general de accionistas que se celebró en Madrid el 3 de Mayo último, el gobernador del Banco Hipotecario, Sr. Sanchez Bustillo, presentó con arreglo á los Estatutos la Memoria de este importante Establecimiento, sobre el ejercicio de 1883; luminoso documento al que vamos á dedicar algunas líneas por la íntima relación que tiene el crédito hipotecario, singularmente el constituido sobre fincas rústicas, con las materias á que EL CAMPO rinde preferente interés.

No hemos de hablar del crédito hipotecario, ni de los fines del Banco, ni siquiera aspiramos á demostrar una vez más la trascendente influencia que tiene este linaje de instituciones en el crecimiento y desarrollo de la riqueza de un país. Todo ello es sabido, pues ni es breve ni oscura la historia del Establecimiento á que nos referimos, para que lo ignore quien á los negocios comerciales ó industriales se dedica, ó quien esté necesitado de dinero para la mejora ó la explotación de sus fincas.

El crédito hipotecario está popularizado por la necesidad, y el Banco creado con el fin de llenarla es conocido por su incuestionable bondad y solidez y su excelente administración. Pero con ser de todos conocidas las ventajas del Banco, no todos acuden á él para sus préstamos; lo que, ó no se explica bien, ó patentiza la influencia que tiene en nosotros lo rutinario. Increíble parece, mas es lo cierto, que todavía hay propietarios españoles que prefieren, mal que les pese, ser presa de las garras de la usura á recorrer la vía anchurosa y expedita de la solidez, formalidad y baratura con que les brinda este Establecimiento. Quieren el secreto,

que no lo es; la brevedad, que no resulta; las mayores ventajas, que son ilusorias.

Desde que unas Cortes laboriosas y un ministro sapientísimo hicieron la ley de fundación del Banco, lenta pero progresivamente ha ido creciendo la importancia de esta institución bancaria, y desarrollándose las operaciones de crédito á que preferentemente y casi con exclusión á toda otra, se dedica. Y es que vamos perdiendo el temor á lo que por ser nuevo se teme, y aprendemos con el ejemplo que nos dan otras cultísimas naciones donde tan en auge están los establecimientos de esta índole.

Nótase, al efecto, que en Madrid, donde es mayor la cultura general que en las poblaciones rurales, es precisamente donde más y mejor opera el Banco, cuando en realidad el campo preferente de sus operaciones debiera ser la propiedad rústica.

No hay como pasar la vista por el balance último para convencerse de las antedichas verdades. El año 1883 es el que arroja mayor número de operaciones y de mayor suma, y seguramente el actual excederá al anterior. Lo módico del interés de los préstamos y la acumulación de intereses, merced á los cuales pueden extinguirse los débitos á los cincuenta años, son causas sobradas para que se abra camino el Banco entre los que necesitan auxilios, como en realidad se lo ha abierto.

Á pesar de las crecientes operaciones del Banco Hipotecario y de su floreciente situación, hay accionistas que desearían ver nuevos alientos en la celosa administración del mismo, mayor desarrollo en las operaciones, algo que ya se ha apuntado en unas juntas y defendido en otras, como sucedió en la general de accionistas del año 83, especialmente por la representación de la importante plaza de Bilbao, donde hay colocadas tantas acciones.

Mucho confían esos elementos en la acción inteligente del nuevo gobernador Sr. Sanchez Bustillo, y bien hacen en confiar, pues el Sr. Bustillo, no sólo tiene acreditado ser hombre de luces y experiencia en los negocios, sino que está dotado de acrisolada honradez y espíritu reformista. Sabemos que el nuevo Gobernador proyecta algo importante que será bien recibido por los accionistas y que desarrollará el crédito hipotecario; algo en lo que están acordes algunos administradores y que aprobará y áun aplaudirá la primera Junta general, si para entónces se ha realizado. Los resultados obtenidos en el ejercicio de 1883 son satisfactorios, sobre todo si se tienen en cuenta, como es fuerza tenerlas, las difíciles circunstancias por que todos los establecimientos y mercados han tenido que atravesar, y los sucesos de Badajoz y la Seo de Urgel, que tanto influyeron en el orden público de la nación.—Hé aquí ahora algunos datos tomados del balance definitivo:

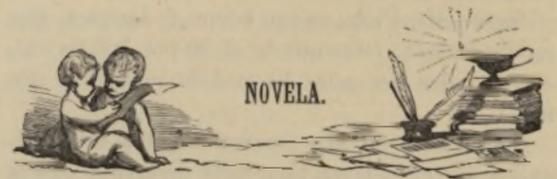
	Pesetas.
Los productos totales ascendieron durante el año de 1883, á.....	4.559.793,87
De cuyas suma se ha de deducir:	
Por cargas de las cédulas.....	2.645.664,45
Por otras cargas de las operaciones del Banco.....	153.820,46
Por amortización del mobiliario.....	17.648,81
En junto.....	2.717.139,72
Resultando un remanente de.....	1.842.653,15
Del cual hay que rebajar:	
Por impuestos, contribuciones y seguros.....	78.731,36
Por gastos de Administración.....	349.845,81
En junto.....	428.577,17
Y resulta en el ejercicio un producto líquido de.....	1.414.105,98
Lo que representa el 7,07 por 100 del capital desembolsado por los Accionistas.	
Añadiendo el residuo del año de 1882.....	139.442,37
Importa en junto.....	1.553.548,36
Se ha pagado en 31 de Diciembre de 1883:	
1. ^o Seis por ciento del capital desembolsado.....	1.200.000,00
2. ^o Contribución por cuenta de los Accionistas.....	138.911,89
En junto.....	1.338.911,82
Quedando un saldo de.....	214.636,54

En el período á que se refiere la Memoria han salido de las cajas del Banco, para préstamos, 11.524.430 pesetas, quedando hipotecadas en garantía 594 fincas (140 urbanas y 454 rústicas). Las reservas obligatoria y especial ascienden á 2.520.022,04 de las que son 1.354.175,02 obligatoria y 1.165.847,02 especial, por los beneficios no distribuidos de los años 1874 á 1879.

Á la Memoria que habla, con el sobrio lenguaje de los números, de los préstamos hipotecarios realizados (en total 62.967.775), utilidades de los préstamos, cédulas hipotecarias, pagarés de bienes nacionales, operaciones con el Ministerio de Ultramar, dobles y préstamos con garantía de títulos, etc., acompaña el dictámen de los censores señores Garijo y Salles, y varios luminosos estados de la contabilidad.

Hemos terminado estos breves apuntes, preliminar de un artículo en el que trataremos á fondo la situación del Banco y apuntaremos algo de lo que, á nuestro juicio, pudiera aún hacerse para que el Banco cumpla áun mejor los fines sociales, económicos y benéficos para que sabiamente fué creado.

Mucho puede y debe esperarse de la Junta tal como ha quedado constituida, y del Gobernador inteligente, jóven y experto que le dirige.



LA CAPILLA GÓTICA.

(Continuacion.)

Don Fernando se despertó primero; la primera cosa que vió al abrir los ojos fué aquella hermosa niña dormida, que parecía tener también algún dulce sueño, pero probablemente ménos risueño que los suyos, porque las lágrimas filtraban á través de sus párpados cerrados, y un ligero estremecimiento agitaba sus labios. Bien pronto sus facciones tomaron una expresión de terror indecible; todo su cuerpo pareció rebelarse por una lucha desesperada y algunas palabras sueltas se escaparon de sus labios. En fin, dando un grito, llevó tan violentamente sus manos á la frente, que tiró su toca de novicia, y sus largos cabellos cayeron sobre los hombros al mismo tiempo que aquel paroxismo de dolor la despertó: abrió los ojos y se encontró en los brazos de Fernando. Entónces dió un segundo grito, pero de alegría, y parecía tan dichosa, que cuando el convaleciente apoyó los labios sobre sus áun húmedos ojos no tuvo fuerzas para defenderse.

La pobre niña soñaba que su padre la forzaba á pronunciar los votos, y se habia despertado al ver que las tijeras se acercaban á sus cabellos. Contó, temblando aún de dolor, este triste sueño á D. Fernando, que besando los hermosos cabellos que habia tenido tanto miedo de perder, jurábale que mientras viviese no dejaría caer uno solo de su cabeza.

Habia llegado la hora en que Carmela debía separarse del enfermo: como, segun toda probabilidad, el herido estaria ya curado ántes de que la tocase velarlo otra vez, lo dejaba para no volverlo á ver; y fué un dolor real que tuvo que agregar al imaginario que acababa de sentir.

El Conde hubiera podido tranquilizarla; pero con la salud volvía otra vez el egoísmo, y no quiso perder nada del beneficio de aquella separación que la jóven creía eterna: ya habia dejado que los labios de Fernando se posáran en sus manos y en sus ojos, y no trató de defender sus mejillas, pálidas y abrasadoras; hasta entónces, ¿qué eran

aquellos besos sino besos de amigo, de hermano?

Acababa de salir la joven, cuando apareció la digna abadesa; pero en lugar de confesar el bienestar que sentía, D. Fernando se quejó de una debilidad mayor que la de la víspera. Su tía, asustada, le preguntó si no le había cuidado bien la enfermera. Don Fernando respondió que al contrario, desde que estaba en el convento no había sido objeto de cuidados tan inteligentes y asiduos, y que rogaba á su tía le dejase la misma enfermera para las noches siguientes. Don Fernando hizo aquel ruego con una voz tan suplicante y lánguida, que la buena abadesa, temiendo contrariar al enfermo en tal estado de debilidad, se apresuró á tranquilizarlo, diciéndole que puesto que aquella enfermera le convenía, seguiría cuidándolo, y añadió que si las malas noches fatigaban demasiado á la joven, la dispensaría de maitines y de los oficios del día.

Tranquilo ya sobre este punto, D. Fernando atacó otro; y dijo á su tía que la grave debilidad que sentía provenía, sin duda, de la falta de alimento. La buena abadesa reconoció que, efectivamente, un joven de veinte años no podía vivir con caldo y conservas, y prometió enviar, además de esto, un *consommé* y un poco de pescado. Después, como sus deberes la llamaban á la iglesia, dejó al enfermo, ya un poco confortado con aquella doble promesa.

Apénas se quedó solo, quiso ensayar sus fuerzas: seis días ántes, la tentativa le salió mal; pero esta vez la soportó dignamente, y después de cerrar la puerta, dió varias vueltas por la habitación sin resentirse, la herida estaba completamente cerrada. Terminada esta investigación, D. Fernando hizo su *toilette* con un cuidado que probaba que se entregaba á otras ideas que las que exclusivamente le habían preocupado hasta aquel día; se peinó y perfumó, abrió la puerta y se metió en la cama.

La superiora cumplió con escrupulosa fidelidad la promesa que le había hecho, y á la hora convenida D. Fernando vió llegar el *consommé*, el pescado, y una copita de moscatel de Lipari como suplemento. Verdad que todo esto estaba distribuido con parsimonia; pero lo poco que había era muy succulento. Aquella sombra de comida estaba lejos de ser bastante para aplacar el hambre de don Fernando, pero era suficiente para sostenerlo hasta la noche; y á la noche no tenía á su buena Carmela, que pondría toda la dispensa á su disposición?

Carmela llegó un poco más temprano que la víspera. La pobre niña no ocultaba la alegría que había tenido cuando la abadesa le dijo que, á ruegos del Conde, la designaba para enfermera todo el tiempo que estuviese malo. En su reconocimiento, corrió hácia la cama del joven, y esta vez ella misma, como si fuese cosa que debía hacer, le presentó sus mejillas. Fernando apoyó en ellas sus labios, cogió las dos manos de Carmela y la miró con una sonrisa tan dulce y tierna, que la pobre niña, sin saber lo que decía, murmuró: «¡Oh! soy muy feliz!» Y cayó sentada cerca de la cama, apoyada la cabeza en el respaldo del sillón.

Don Fernando también era muy dichoso, pues era la primera vez que amaba de veras. Todos sus amores de Palermo le parecían amores falsos, y no había para él sino una mujer en el mundo: Carmela. Debemos confesar, sin embargo, que para entregarse todo entero á aquel delicioso sentimiento cuya dulzura empezaba á conocer, comprendió que necesitaba desembarazarse del resto del hambre que le atormentaba. Mirando, pues, á Carmela lo más tiernamente que pudo, le renovó el ruego de la víspera, añadiéndole esta vez que el pollo estuviera entero y la botella llena.

Carmela estaba en esa disposición de espíritu

en que las mujeres no discuten, sino obedecen ciegame. Sólo pidió un momento para dar tiempo de que no hubiese ya nadie en los pasillos y escalera. Trascorrido un rato en que los jóvenes hablaron de mil cosas, que querían decir, claro como el día, que se amaban, salió Carmela á buscar la cena.

Un instante después volvió, llevando una bandeja completa; pero esta vez, preciso es decirlo en honor de D. Fernando, sus primeras miradas se dirigieron á la bella joven y no á la cena que traía, y sin embargo, ésta valía la pena: se componía de un excelente pollo, una botella entera y una pirámide de aquellos frutos que Naries envió como muestra á los bárbaros que quería atraer á Italia.

—Tomad—dijo Carmela, poniendo la bandeja sobre la cama—os he obedecido, no sé por qué, no tengo palabras para rehusaros; pero, en nombre del cielo, tenga V. juicio, y piense lo desgraciada que sería si mi deseo de complacerle le causase mal.

—Escuchad—dijo D. Fernando—hay un medio para asegurarle á V. de que no haré excesos.

—¿Cual?—preguntó la joven.

—Ayudarme á tomar la colación. Sería una obra de caridad, puesto que impediría á un pobre enfermo caer en el pecado de la gula; y si creo en las apariencias—añadió mirando el pollo—no será una penitencia muy dura para los otros pecados que haya V. cometido.

—Pero yo no tengo hambre—dijo Carmela.

—Entonces la acción será más meritoria: se sacrificará V. por mí.

—Pero—repuso Carmela un poco más dispuesta á dar al joven aquella nueva prueba de adhesión—hoy es miércoles y no nos está permitido comer carne sin dispensa.

—Oiga V.—respondió D. Fernando extendiendo la mano hácia el reloj, que marcaba puntualmente las doce, y dando tiempo á que sonase la campana;—vea V., ya es jueves y no tiene necesidad de dispensa, y tendrá sobre su conciencia un pecado menos y una buena acción más.

Carmela no respondió nada, pues ya lo hemos dicho, no tenía más voluntad que la de D. Fernando; tomó una silla y se sentó al otro lado de la mesa, enfrente de él.

—¡Ah! ¿qué hace V.?—dijo el joven.—¿No ve usted que está muy lejos y que no podré alcanzar á nada, sin hacer un esfuerzo que podría volverme á abrir la herida?

—¡De veras!—dijo Carmela asustada;—pero dígame V. entonces dónde me he de poner.

—Aquí—contestó Fernando señalándole el borde de la cama—cerca de mí; de este modo no tendré fatiga alguna y no tendrá V. nada que temer.

Carmela obedeció, ruborizándose, y se sentó en el borde de la cama del joven, sintiendo que hacía mal quizás, pero cediendo á ese principio de la caridad cristiana que quiere se tenga piedad de los enfermos y de los afligidos. La intención era buena; pero, como dice un antiguo refrán, el infierno está lleno de buenas intenciones.

(Se continuará.)

CONGRESO DE AGRICULTORES.

El 22 de Mayo se ha verificado en el paraninfo de la Universidad Central la inauguración del Congreso de agricultores.

Ha presidido el acto el Sr. Ministro de Fomento, teniendo á su derecha al director general de Agricultura, Sr. Catalina, y á su izquierda al rector de la Universidad, señor Pisa Pajares, ocupando los demás asientos de la mesa los señores Conde de Guaquí, comisario regio del Instituto Agrícola de Alfonso XII; Cárdenas (D. José), presidente de la Comisión organizadora del Congreso; Riquelme y Alfaro (D. Agustín), vicepresidente de la Asociación general de Agricultores.

Ocupaban los escaños varios representantes de los cen-

tros agrícolas de provincias y muchas personas distinguidas. Entre el numeroso público que asistió al solemne acto veíanse hermosísimas damas.

Abierta la sesión por el Sr. Ministro de Fomento, el señor Espejo recordó en un elocuente discurso la historia de estos Congresos celebrados por la Sociedad en los años 1880 y 81, demostrando la influencia que han tenido en el desenvolvimiento agrícola nacional.

Habló también de los resultados obtenidos en los Congresos regionales que la Asociación celebró en Valencia en los años 82 y 83 respectivamente, y, por último, justificó la celebración de los últimos Congresos en Madrid en los grandes problemas resueltos, especialmente en la agricultura y en la cuestión vitícola, cuestión que quiere solución inmediata, si han de conjurarse los peligros que la amenazan.

Se felicitó de ver en la presidencia al Sr. Ministro de Fomento, esperando de su concurso resultados positivos para la asociación.

El secretario, Sr. Ledesma, subió á la tribuna y dió lectura á la lista de premios y al reglamento del Congreso y concurso de máquinas que ha de celebrarse en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

El Sr. Cárdenas afirmó que la regeneración de España depende de la agricultura.

Expuso que la opinión pública obliga á los poderes públicos á atender las necesidades agrícolas.

Terminó dando las gracias al Ministro por haberles honrado con su presencia, y dijo que confiaban en su ilustrada cooperación.

El ministro de Fomento, Sr. Pidal, pronunció un breve pero elocuentísimo discurso, principiando por asociarse á las manifestaciones hechas por el Sr. Cárdenas.

Expuso brillantemente la significación del hombre en lucha con la naturaleza, á la cual, dijo, si como fuerza material lo arrolla y anonada, no puede menos de someterse á las fuerzas de la inteligencia, que llega á determinar hasta la órbita que seguirán los astros en su incesante movimiento, y á reanimar todas las fuerzas vivas de la naturaleza.

Dijo que la agricultura es la industria que sostiene vivo en el hombre el amor á la patria, porque es el suelo que labra y que riega con el sudor de su frente, edifica su vivienda, construye templos, y al descansar de la ruda tarea, eleva á Dios su pensamiento. Vocotros sois (dirigiéndose á los agricultores) los representantes de la noble clase, cuyo escudo forman la carreta en que los antiguos pueblos llevaban triunfalmente á sus Reyes, y el arado surcador que prepara la tierra para dar opimos frutos. (Repetidos aplausos).

Terminó su bellísima y aplaudida peroración felicitando á los iniciadores del Congreso, y declarándole abierto en nombre de S. M. el Rey.

El Sr. Presidente: Orden del día para mañana: discusión del siguiente tema: «Reformas que conviene adoptar en los amillaramientos.»

Primera sesión.

Empezó á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Cárdenas.

Puesto á discusión el primer tema:

«Reformas que conviene adoptar en los amillaramientos, y especialmente en la clasificación de los terrenos agrícolas, para que la distribución de las cargas públicas sea más equitativa.»

El Sr. Grande Vargas examinó la tributación de la riqueza agrícola, que encontraba muy gravada, y citó como causa de la desigualdad de tributos la falta de un catastro racional, y de cartillas evaluatorias que expresen las modificaciones que sufre la riqueza cada quinquenio. Concluyó proponiendo al Congreso las siguientes conclusiones sobre el tema discutido:

1.ª Es preciso proceder á la rectificación y reforma del catastro, sirviendo de base las cédulas declaratorias formadas por los propietarios; 2.ª, necesidad de nuevas cartillas evaluatorias, protestando contra la apreciación de los terrenos en tres cualidades, y 3.ª, necesidad de la tributación por cuotas abiertas, como medio más ajustado á la igualdad y contrario á distinciones, abusos y privilegios.

El Sr. Vilanova citó los catastros de Sajonia y Baviera, que debían imitarse, y los sistemas de evaluación, de necesaria reforma en nuestro país, encomiando la necesidad de llegar al conocimiento detallado de la riqueza territorial para evitar las ocultaciones.

El Sr. García considera necesario un procedimiento que manifieste el número exacto de hectáreas contributivas de cada provincia, y que los amillaramientos sean precedidos de un estado completo de los terrenos que en cada pueblo hay destinados al viñedo, olivares, etc., excitando al Congreso á trabajar por que las reformas necesarias en los amillaramientos sean pronto un hecho.

El Sr. Casado (representante de Málaga) demuestra lo gravada que está la propiedad territorial en España, pues en el presupuesto de nuestra patria se consignan 166 millones de pesetas por contribución territorial, y en Francia, país mayor y más próspero, sólo se consignan 171 millones de francos.

Propuso que las cartillas evaluatorias se rectifiquen cada dos años, coincidiendo con los oradores anteriores en los perjuicios que ocasiona el actual sistema de tributación.

El Sr. Rivas Moreno rogó que se exponga al Gobierno la necesidad de ser indulgente con los agricultores de regiones que, arruinadas por la langosta, se ven obligadas á vender sus fincas para pagar la contribución, y propuso que, en lugar del producto, se tome el valor de la finca como base de tributación.

El Sr. Almeida (representante de la Real Sociedad de Agricultura de Lisboa), expuso las reformas que á su juicio necesita la apreciación perfecta de la riqueza territorial, describiendo los procedimientos usados en su país.

El Sr. Alvarez (del Instituto Geográfico), califica de ab-

surdas las disposiciones sobre amillaramientos, censurando la relación de las cédulas declaratorias, en las que hay lujo de datos poco importantes, faltando en ellas los más necesarios.

Señaló lo imposible que es, dada la poca ilustración del agricultor en general, conocer la riqueza rústica y los productos y gastos de los terrenos.

Examinó las causas de esta imposibilidad, demostrando gran conocimiento del asunto que trata y apuntó como causa de las ocultaciones, la existencia de 472 clases de medidas, algunas iguales y sólo diferentes en el nombre; declarando que la ocultación es más ficticia que real, y algunas supuestas por la Administración, que ha llegado á suponer que los terrenos de regadío de un pueblo de la ribera del Tajo estaban destinados al cultivo de la caña de azúcar.

Los errores de la Administración son causa de que los propietarios entreguen sus fincas al Estado por no poder pagar tributos basados en supuestas clasificaciones. Concluyó el Sr. Alvarez haciendo elogios del proyecto de catastro, redactado por la Asociación de Ingenieros agrónomos, del que nos ocuparemos detenidamente.

El Sr. Utor combate la diferencia en la tributación señalada á la industria y á la agricultura, pidiendo que en las conclusiones se solicite la unificación de los tributos.

El Sr. Perdomo García (de la Liga de contribuyentes), considerando irrealizable por abata la formación del catastro, defendió la creación de Juntas provinciales, compuestas de personas científicas, encargadas de la apreciación y clasificación de terrenos, teniendo en cuenta, no la calidad de éstos, sino la facilidad ó no facilidad de exportación de los productos.

Citó como ejemplo la isla de Fuerteventura, que desde el año 1878 no ha tenido una cosecha, pero que paga contribuciones por terrenos de regadío que carecen de riegos.

El Sr. Corcuera expuso, como labrador, algunos ejemplos prácticos en demostración de la desigualdad existente en la imposición de los tributos, y pidió nueve clasificaciones para cada una de las diversas clases de cultivo, culpando al caciquismo, dueño de las Juntas de evaluación, de los daños que los agricultores sufren.

El Sr. Ruiz de Castañeda hizo observaciones sobre la evaluación de los terrenos, atendiendo á su proximidad á

las vías de comunicación que facilitan la exportación. Dijo que se habla mucho mal de las leyes, pero no de lo real que se cumplen, creyendo posible la tributación equitativa con los medios actuales, que siendo malos y debiendo ser base del catastro, harían éste defectuoso, pudiendo economizarse los gastos del catastro, excelente para fines jurídicos, no para fomentar la tributación.

Dedicó despues largos párrafos á combatir el catastro y á comparar la riqueza territorial de España con la de otras naciones y al examen de las ocultaciones tan decaídas por todo el mundo, cuando muchas veces no ocultan sino terrenos baldíos.

El Sr. Vilanova rectificó, y el Sr. Presidente suspendió el debate, excitando á los señores que han tomado parte en él, á ponerse de acuerdo esta noche en la Asociación de Agricultores, para redactar las conclusiones sobre el tema discutido, las que se votarán mañana á primera hora.

Se levantó la sesión á las seis menos cuarto.

Segunda sesión.

Abierta á las dos y media de la tarde bajo la presidencia



UNA SORPRESA.

del Sr. Cárdenas, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura á las siguientes conclusiones acerca del tema discutido el viernes.

1.º Que atendiendo á la urgencia de reformar los amillaramientos, sirvan de base para el presente las cédulas declaratorias que han prestado y deben prestar los contribuyentes, siempre que se aplique con vigor la penalidad establecida para las ocultaciones.

2.º Que la aspiración definitiva para la reforma en el sistema tributario, por el concepto de territorial, se dirige á la formación de un catastro parcelario por términos municipales, cuyos trabajos deben comenzarse inmediatamente.

3.º Que se proceda con toda urgencia á formar nuevas cartillas evaluatorias con equidad y justicia, protestando de la limitación establecida al admitir sólo tres calidades para la clasificación de los terrenos.

4.º Que es urgente solicitar del Ministerio de Hacienda adopte las medidas convenientes para que se hagan los estudios agronómicos necesarios, á fin de formar una clasificación científica de los terrenos agrícolas, que sirva de base racional y equitativa á la tributación, y

5.º Que se gestione para que la contribución territorial se imponga y realice por *cuota abierta*, como procedimiento que se ajusta más á la igualdad y hace imposibles los abusos que origina la imposición al término municipal de una cifra excesiva como *cuota cerrada*.

Estas conclusiones fueron votadas por unanimidad, á excepción de la segunda, contra la que hicieron constar sus votos los Sres. Ruiz de Castañeda y Cepeda.

El Sr. Vincenti, representante de la Junta de Agricultura de Pontevedra, presentó una proposición para que el próximo Congreso analice las reformas que deben realizarse en la propiedad de Galicia, y para que el actual solicite del Gobierno presente un proyecto relativo á esta cuestión, y tenga en cuenta la penuria del colono gallego al hacer el reparto de la contribución.

El Sr. Vincenti detalló las reformas que exige la divisibilidad y redención del foro, combatiendo las resoluciones adoptadas impremeditadamente; por último, dijo que el Congreso debía atender á un pueblo que obtiene los productos de la tierra regándola con el sudor de su frente, no con la sangre de sus hermanos, como otras regiones.

Quedó la proposición sobre la mesa, prometiendo el se-

ñor Presidente que se dará de ella cuenta, y se discutirá en el próximo Congreso, por no ser posible variar los temas señalados para el actual.

Puesto á discusión el tema segundo.

«Bases que deben comprender las Exposiciones de ganados, con el objeto de preparar, impulsar ó facilitar la evolución que exige la cría de éstos para mejorar las razas por los medios del régimen y la estabulación adecuada.»

El Sr. Tellez Vicens le explicó con razones de excelente manera expuestas, señalando las condiciones que á su juicio deben tener las Exposiciones de ganados. Clasificó éstos por las diversas utilidades que á la industria y al hombre proporcionan, y concretándose á las alimenticias, dice que, siendo la actual generación débil y anémica por falta de alimento animal, la generación futura será más miserable todavía. La alimentación sana y abundante debe tener en la ganadería bien cuidada su base, y demostró que en vez de buscar extraños mercados para nuestros ganados, debiera procurarse tener una producción abundante, y que su consumo en España aumentara hasta que no hubiera una familia que siguiera alimentándose como se alimentan hoy muchas, sólo de vegetales.

El orador se extiende en diversas consideraciones prácticas y luminosas.

El Sr. Frias habló de los beneficios de las Exposiciones para la ganadería, consagrando palabras lisonjeras á la que se hizo en tiempo del Sr. Albareda. Luego habló de la maquinaria, de los abonos y de otros elementos con gran conocimiento.

Rectificó extensamente el Sr. Vicens, haciendo un panegírico brillante, muy aplaudido, de los modernos motores que ha creado la inteligencia del hombre.

También rectificó el Sr. Frias, y el Sr. Rivas (D. Cipriano) vindicó la facultad de los expositores en las de ganados, de elegir los Jurados, indicando la conveniencia de celebrar las Exposiciones en diferentes regiones, y la de solicitar de las Cortes subvenciones para premios.

Habló el Sr. Graells, para que se puedan exponer, á más de los ganados nacionales, los aclimatados en la Península, y D. Rafael Espejo hizo algunas observaciones sobre la capacidad profesional de los que constituyen los jurados.

Y no habiendo quien pidiera la palabra se levantó la sesión.

Tercera sesion.

Con nada más que seis personas en el sitio destinado al público, y de veinte á veinticinco individuos del Congreso en los escaños, abrió el Sr. Cárdenas esta tarde, á las dos y media, la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la de ayer. El Rector de la Universidad tomó asiento al lado del Presidente.

Se aprobaron las siguientes conclusiones acerca del tema discutido ayer:

1.ª Para que las Exposiciones de ganados llenen su objeto, es indispensable celebrárlas con presencia y con arreglo á un plan bien determinado.

2.ª En estos certámenes deberá ser objeto de premio y estímulo cuanto indique una mejora visible en la evolución progresiva de los ganados, según su especie.

3.ª Al efecto se tomará por base de la calificación: en los animales espases de suministrar alimento para el hombre, los caracteres que con este destino se relacionan, y en los aptos para el trabajo, las cualidades que demanda el tiro acelerado, habida siempre consideración de la especie respectiva.

4.ª Supuesta igualdad de mérito bajo cualquiera de los indicados puntos de vista, deberá ser preferido el criador cuyos animales posean mejor acentuados los atributos de raza.

5.ª Formarán parte del Jurado, amén de los individuos electos por los expositores, personas conocedoras de la anatomía, la fisiología, el exterior y la higiene de los animales domésticos, en suficiente número para que haya una, cuando ménos, en cada sección del concurso.

6.ª Los premios serán ménos numerosos, pero tan crecidos como permitan los recursos disponibles.

Y 7.ª Si hubiera miembros del jurado que figuren á la vez como expositores, habrá de ser precisamente sin opción á recompensa de ningún género.

Puesto á discusión el tema:

«Procedimientos de vinificación, con respecto á los distintos mercados exteriores.»

El Sr. Alvarez Muñoz se encargó de su desarrollo, que hizo en una brillante descripción de las adulteraciones que los vinos españoles sufren en manos de los especuladores, extranjeros en su mayor parte, que exportan cantidades triples y cuadruples de las que compraron á los productores nacionales.

Expuso la necesidad de reformar los procedimientos de vinificación, defectuosos en la mayor parte de los centros productores, que no se cuidan de la limpieza y cuidados necesarios á la buena calidad de los caldos, creyendo que los descuidos y el poco esmero, no son perjudiciales cuando influyen mucho en la depreciación de nuestros vinos en los mercados extranjeros.

Enérgicamente condenó los diversos procedimientos vinicultores empleados en las más afamadas localidades productoras, y enumeró una por una las defectuosas operaciones que habian de desaparecer si se quisiese conservar el crédito de los vinos españoles. En vez de imitar los caldos extranjeros, aconsejó la imitación de los procedimientos allí usados, porque en España hay vinos que nada tienen que envidiar á los más afamados de otros países.

Combatió el enyesado de los vinos, aplicado á la conservación y coloración, citando experiencias hechas por él mismo; demostró los grandes perjuicios que á la producción española ocasiona la mala fabricación y las rutinarias prácticas, que deben desaparecer si se ha de conseguir lo que se quiere.

Propuso las siguientes conclusiones:

1.ª Elaborar los vinos con gran esmero y limpieza en locales adecuados y en cubas de madera no ruinosas, y nunca en recipientes de barro, proscribiendo en absoluto el uso del enyesado.

2.ª El uso del yeso, el de las sustancias colorantes ó el de cualquier otro cuerpo extraño á la composición del vino debe ser considerado como un fraude por alterar y modificar siempre de un modo desventajoso las condiciones de los caldos con que se mezclan.

3.ª A fin de proteger los intereses del vinicultor de buena fe, y para evitar el desprestigio de nuestros caldos, deben crearse en los principales centros de contratación del extranjero casas de comisión ó sindicatos, que se encarguen de la colocación de los vinos que directamente reciban de los cosecheros.

Habló despues el Sr. Vera para considerar el asunto bajo el punto de vista comercial, y con gran copia de datos demostró la importancia que la exportación de los vinos comunes habia tomado en los últimos años, principalmente á Francia, dejando entrever la posibilidad de que estudiando sería y concienzudamente el gusto de los consumidores en los distintos países, y estando siempre aten-

tos á la cuestión arancelaria, llegará nuestro país á encontrar colocación ventajosa para todos sus productos vitícolas, no solamente en relación con los de las viñas que hoy existen, sino también por los de las muchas más que aún se pueden plantar.

Seguió al Sr. Vera en el uso de la palabra el diputado por Málaga Sr. Casado, el cual, en vista de que los señores Alvarez y Vera únicamente habian tratado de los vinos de pasto, creyó deberse ocupar de los de postres ó licorosos, y con especialidad del de Málaga, cuya importancia es tan grande, como que aún en los años de mayor decadencia su exportación no bajó nunca, en valores, de diez millones de pesetas.

Explicó el procedimiento por el cual se obtenia en lo antiguo este renombrado vino, bajo la vigilancia de la llamada *Hermandad de Viñeros*, creada por los Reyes Católicos en los días que siguieron á la conquista, notando de paso que la palabra *hermandad* significaba entónces, no cofradía religiosa como hoy, sino compañía ó instituto, y así hubieron de llamarse cuadrilleros de la Santa Hermandad á los que ejercían la misión que hoy desempeña la Guardia civil. Dió curiosos detalles sobre la prohibición dictada por la emperatriz Catalina de Rusia de que entraran los vinos sofisticados de Málaga en su Imperio por la especial circunstancia de ser este vino el que en todo el mundo usaba, y aún usa, la Medicina, ya para los preparados farmacéuticos, ya para acelerar las convalecencias en los hospitales, y la manera delicada cómo obtuvo la *Hermandad de Viñeros*, por mediación del Marqués de la Sonora, embajador de España, y su influencia con el primer ministro Conde de Ostermann, que se admitieran en Rusia los vinos de Málaga cuando hubieran sido examinados por la susodicha Hermandad.

El Sr. Casado habló despues de las adulteraciones de estos vinos, señalando como las más perjudiciales el encabezarlos con aguardientes de grano, y el añadirles dulce con arropo de higos, felicitándose de que en estos últimos tiempos la mayoría de las casas exportadoras han renunciado á tales prácticas, y están restableciendo el buen crédito del vino de Málaga, no usando para su composición sino los productos de la uva, y empleando los aparatos y procedimientos aconsejados por la ciencia moderna.

Y al insistir el Sr. Casado en la facilidad con que los actuales criadores de vino se someten á los preceptos de los sabios, y están al corriente de los más importantes adelantos en la materia, y al enaltecer los servicios de la prensa periódica, que con loable predilección propaga los conocimientos industriales, dedujo que lo más conveniente sería poner á disposición de los cosecheros y criadores de vinos los elementos científicos indispensables para que puedan practicar lo que la ciencia aconseja, cual es su interés y su deseo, y que por tanto, ya que nuestro régimen político no consienta investir á ninguna corporación con las facultades que tuvo la *Hermandad de Viñeros* de Málaga, cuando ménos debería el Gobierno multiplicar mucho las estaciones vitícolas y enológicas, dotando éstas de buenos gabinetes de análisis químicos.

Seguió á este discurso otro muy extenso y razonado del ingeniero agrónomo Sr. Abela, que con gran copia de datos enalteció los vinos finos de Jerez, cuya elaboración declaró ser la más perfecta que podía darse y sostener la comparación con los mejores del mundo, justificando la preferencia que alcanzan en el mercado inglés, que si no es para nosotros hoy el más importante, sin duda debe tenerse por el más inteligente y delicado; detalló los procedimientos y exquisitas precauciones con que esos vinos se hacen, admirándose de que aún se usaran tinajas de barro en algunos lagares de Málaga, como el Sr. Casado habia dicho. Y al determinar la fuerza alcohólica con que naturalmente resultan enriquecidos los vinos de Jerez, impugnó vivamente el *modus vivendi* concertado con Inglaterra, y que sólo comprende el del derecho establecido á los vinos que alcancen los 30 grados en la escala Sikes, que equivale á 17 por 100, cuando son muchos los vinos finos españoles, y particularmente los jerezanos, que se presentan con 18, 19 y aún 20 por 100 de alcohol natural. Concluyó el Sr. Abela recomendando la lectura de un folleto recientemente publicado por un entendido enólogo de Jerez, que combatía victoriosamente, y con gran copia de datos, los principios sostenidos en esta materia por la escuela librecambista, siempre exclusiva é intransigente, y el *modus vivendi* con Inglaterra, que sus partidarios se esfuerzan en hacer prevalecer.

Vivamente pidió la palabra al oír esto el Sr. Ruiz de Castañeda, y la obtuvo despues que el Sr. Misonnave hubo defendido á muchos vinicultores españoles de los cargos que contra ellos formulará el Sr. Alvarez Muñoz, demostrando con gran templanza, pero con fuertes razones, que el enyesado de los vinos, cuando se hacía con inteligencia, no podía considerarse como una mala práctica; y que si en algun punto de España se empleaban sustancias verdaderamente extrañas y aún repugnantes para activar las fermentaciones, eran tan raros esos casos ya, que no merecían tenerse en cuenta.

En suma: sesión muy animada y provechosa, que terminó con la aprobación de las conclusiones propuestas.

Cuarta sesion.

En la última sesión se discutió el tema 4.º: «Sistemas mejores de fabricar los vinos tintos ordinarios para extender su consumo en el interior y en el exterior»; y despues de hablar de él varios señores, se votaron las siguientes conclusiones:

1.ª Los agricultores harán la vendimia cuando lo tengan por conveniente, sin que sea necesario fijar la época de la recolección.

2.ª Los mostos destinados á la fabricación de vinos comunes ó de pasto deberán tener en cada localidad una misma densidad, correspondiente á la cantidad de alcohol que el vino deba contener.

3.ª Conviene airear los mostos para que la fermentación tumultuosa se verifique en buenas condiciones, empleando bombas de aire, turbinas ó cualquier otro procedimiento que estime el agricultor más á propósito para introducir de una manera uniforme el aire en toda la masa líquida antes de principiar la fermentación.

4.ª El vino sobre madre debe trasvasarse de la cuba de fermentación á los toneles tan pronto como ha terminado la fermentación tumultuosa y el vino se ha aclarado.

5.ª Terminada la fermentación lenta, se deberán examinar los vinos para investigar si contienen gérmenes de fermento que han de alterar los vinos en un plazo más ó ménos largo.

6.ª Para evitar la alteración de los vinos en los trasportes no es necesario encabezarlos ni introducir en ellos ningún otro antiséptico.

7.ª La práctica ha demostrado que es conveniente para la conservación de los vinos destruir los gérmenes de fermento que contengan, lo que se consigue por el procedimiento de calentamiento de Pasteur ó por el del enfriamiento.

8.ª El procedimiento para la conservación de los vinos nuevos en vinos añejos debe aplicarse, por regla general, á los vinos finos.

9.ª Una de las misiones de las estaciones vitícolas será la propaganda de las mejoras que deben introducirse en la fabricación de vinos.

10. Los nuevos procedimientos de vinificación aconsejan que, en un plazo más ó ménos largo, se modifique la industria vinícola, dejando reservado al viticultor el cultivo de la planta y aún la fabricación del vino sobre madre, y al industrial la conservación y conversión de los vinos nuevos en vinos añejos.

11. Es urgente que se publiquen cuadros de composición de los vinos que pueden considerarse como tipos de cada comarca, á fin de que, conocidas las cantidades medias de los elementos principales, no quepan interpretaciones erróneas acerca de la pureza de los vinos españoles exportados al extranjero.

12. Los vinos naturales no deben contener ninguna sustancia extraña al vino.

13. Con el objeto de evitar las falsificaciones de los vinos, como igualmente la de todas las sustancias alimenticias, que tanto perjuicio causan á la salud pública, se recomienda al Gobierno que, inspirándose en las medidas acordadas en Alemania con este objeto, se apliquen penas para castigar el fraude y aún el crimen que con estas falsificaciones puede cometerse (1).

IMPORTACION Y EXPORTACION DE CABALLOS

EN INGLATERRA.

El Libro azul inglés contiene la estadística de los caballos importados y exportados en 1882. La cifra de importaciones es de 8.827 caballos, representando un valor de 5.301.850 peniques, ó sea 605 pesetas por término medio.

La importación ha sido de	1.600	caballos	en 1868.
	2.387	»	en 1870.
	3.444	»	en 1871.
	12.618	»	en 1872.

Este aumento puede explicarse de la manera siguiente: durante los dos años precedentes, de resultas de la guerra franco-alemana, la exportación tomó grandes proporciones, y era preciso llenar los huecos que resultaban.

En 1880 y 81 la importación era de unos 10.000 caballos, y descendió un poco el siguiente año.

En 1876, 77 y 78 la exportación no llegó á 3.000 cabezas; pero mientras el valor medio de los caballos importados varía generalmente entre 600 y 700 pesetas, y no ha pasado nunca de 1.100, el de los caballos exportados varía ordinariamente entre 1.500 y 2.000. En 1879 la cifra de las exportaciones llegó á 5.000; en 1881 y 82 pasó de 6.000, y el precio medio fué de 1.500 pesetas. Se ve por estos datos cómo ha aumentado la exportación desde hace algunos años. El número de caballos exportados es ahora igual á las tres cuartas partes de los importados, y si se compara el valor total de unos y otros, se encuentra que el de los primeros es más del doble que el de los segundos.

Así, Inglaterra cambia todos los años cierto número de caballos, que la mayor parte son de pura sangre, contra caballos de servicio y recibe cerca de cinco millones de pesetas. No es mala especulación, y al realizar este beneficio se procura los caballos de trabajo que le hacen falta.

El periódico inglés *The Field*, se queja, sin embargo, porque estas exportaciones toman una importancia exagerada y quitan á la cría gran número de buenos reproductores que necesita para producir caballos de trabajo.

Estos sementales se compran generalmente, dice, por los agentes de gobiernos extranjeros, para mejorar las diferentes razas del continente. Nuestro Gobierno no interviene en ello, y el bolsillo de los particulares no está, las

(1) En nuestro próximo número daremos cuenta del concurso de instrumentos y máquinas agrícolas que se verificó los días 27 á 30 de Mayo en el Instituto Agrícola de Alfonso XII.

más de las veces, en estado de sostener la lucha con éxito contra concurrentes que gastan el dinero de cajas públicas. Así es como nos dejamos despojar de un material esencialmente útil para el fomento de nuestra raza de media sangre, y permitimos á las remontas de caballería del continente mejorarse á nuestra costa.

El periódico inglés quiere decir que el Gobierno de la Gran Bretaña debería crear en Inglaterra una administración de Haras. Tal parece, en efecto, su conclusion. Hay que notar, por otra parte, que en Francia se hacen cargos actualmente á los poderes públicos por no tomar medidas para contener la exportación de los sementales normandos á América.

La dificultad no es de fácil solución. En Inglaterra, donde el Gobierno deja hacer, deja pasar, se le hacen cargos por no dar sementales á los criadores. En Francia, se les dan y se dice que el extranjero es el que se beneficia de los sacrificios hechos por el Gobierno, porque en seguida viene á llevarse los caballos que son el producto de estos esfuerzos y sacrificios.

Sería bastante singular, sin embargo, ver el Gobierno intervenir para impedir á los criadores vender sus productos, y en el momento en que se quejan de que las exportaciones disminuyen, prohibir la exportación de caballos.

Mr. Eugène Guyot cita, en *El Journal d'Agriculture Pratique*, las cifras que hemos indicado, y saca de ellas una consecuencia bastante rara: despues de hacer constar que todos los pueblos del continente son tributarios de Inglaterra, adonde van á buscar reproductores de pura sangre, ya para las carreras, ya para la cria del media sangre, declara que la venta al extranjero de los mejores productores de pura sangre inglesa ha disminuido mucho, lo que no es exacto, como lo prueban las cifras citadas más arriba, y que el nivel de esta raza ha bajado considerablemente.

«Tal cual es—dice—el caballo de pura sangre inglesa, basta á los juegos hipodrómicos, sucesivamente descendidos al nivel inferior á que ellos mismos lo han hecho descender. Pero no es ya el mejorador de caballos medianos, no es ya el regenerador capaz del caballo de servicio y resistente.

»De año en año el hecho se afirma más, y es más evidente para todos. La luz se ha hecho, y hé aquí que resplandece por cima del cielo, bajo el que la ocultan hace tiempo.»

Seremos muy ciegos, pero lo cierto es que no hemos visto el cielo, y aún no vemos la luz; bien pocos la vieron, sin duda, puesto que todos los Gobiernos envían sus representantes á Inglaterra para comprar, á precio de oro, reproductores de pura sangre; puesto que en todos los depósitos de sementales sostenidos por el Estado, en Prusia, Austria, Inglaterra é Italia, se conserva con orgullo, y se enseñan como verdaderos tesoros, los sementales de pura sangre y media sangre ingleses. No es desde 1880, como en Francia, que la cria del pura sangre se ha desarrollado en Austria y Alemania; es sólo desde unos quince años lo más, y no parece que en estos países nadie piense en volver atrás. Mas aún, la Italia, la España, la Rusia, Rumania y Bulgaria han entrado más recientemente por este camino, y hasta Dinamarca ha creado su Derby Real.

¿Será preciso citar á América, patria de *Iroquois* y de *Foxhall*? La Australia, donde muy recientemente un hijo de *Musket* ganaba el Derby, y la Nueva Zelanda que tiene también su Derby ganado por *Oudeis* en el último *meeting* de Canterbury?

Por todas partes, el gusto y afición del pura sangre inglés se extiende y propaga; un periódico especial publicaba recientemente la lista de los caballos de pura sangre inglesa que pertenecen á la escuela de Saumur, y era bastante larga.

¿Cuál es, pues, ese descenso? ¿Cómo se manifiesta? Mr. Guyot encuentra una manifestación de ese sentimiento en una medida tomada hace poco por el *Jockey-Club* inglés y á propósito de la que dice:

«Algunos al presente, y creemos que sea ya tarde, volviendo sus ideas hácia el caballo árabe, han logrado procurar el favor de una exhibición pública, el verano próximo en Newmarket. Hay que hacer votos por el éxito de la tentativa, pero no la han organizado con este fin.»

El *Jockey-Club* de Londres no ha vuelto aún de su sorpresa ni de su condescendencia; ha consentido en añadir 200 soberanos, es decir, 5.000 pesetas á una suma de 100 soberanos, ofrecida por un particular para una carrera exclusiva de caballos árabes de pura sangre de tres años ó más.

Se cree que podrán venir de Arabia, de Siria, de Egipto, etc., y se dice con qué condiciones solamente serán calificados para la lucha en compañía de los que hayan nacido en los principales Haras árabes del continente europeo.

La base es ancha, tanto como el premio es pequeño. Al premio, de 7.500 pesetas, se añadirá el importe de las matriculas (625 pts.), y no se verificará la carrera si no reúne cinco caballos inscritos.

En estas condiciones, aún suponiendo que se reúnan las cinco matriculas, el importe neto del premio para el vencedor se elevará á 9.000 pesetas.

¡Y por tal suma se tiene la pretension de hacer venir de tan lejos, de comarcas tan diferentes, las ilustraciones de la familia, los mejores caballos de la raza! Sólo se enviarán los malos y se dirá: hay el deseo de deshonrarlos en una carrera inglesa de dos millas.

No hay que decir al *Jockey-Club* inglés lo que habría que hacer aquí para llegar á algo serio; él lo sabe. Lo que parece intentar hoy no le hace honor.

Dos premios de 1.000 guineas cada uno, sin matrícula, y un *sweepstakes*, de 25 soberanos cada uno, es lo ménos que podía hacerse para una experiencia seriamente meditada y seriamente dirigida; y era preciso, además, no improvisar tal jornada. El programa debería estar decidido con dos años de anticipación y tener una gran publicidad.

La respuesta es bien sencilla; es evidente que el *Jockey-Club* de Londres no ha visto aún la luz, que no cree en el éxito de la empresa, y que deja á otros el honor de darle las vastas proporciones con que sueña el articulista.

LE JOCKEY.

PARÍS-CLUB.

El calor se ha echado encima, como dice la frase vulgar. Estamos, pues, en plena proximidad del *Grand Prix*. París va llenándose de extranjeros, y á fe que nunca han tenido más ocasiones de diversion que ahora.

Además del *Grand Prix* citado, el 8 habrá fiesta magna en el Bois de Boulogne, organizada por la prensa parisien se á beneficio de las víctimas del deber.

Será algo parecido á lo que el año pasado se dió en el jardín de Tullerías en provecho de las víctimas de Ischia.

Obsérvese que habiendo fracasado la fiesta que se proyectaba en el Hipódromo con asistencia de *Frasuolo*, se ha inventado en seguida otra.

París tiene el dón de imaginar estas grandes atracciones que fomentan el comercio, aumentan el número de viajeros, y son, en fin, un alivio á las grandes crisis.

Despues de la guerra, fué la Exposición Universal. Al poco tiempo, la fiesta de París-Murcia; el año pasado, Ischia; ahora, ya que no pudo haber toros, habrá un día de extraordinarias diversiones en el Bois de Boulogne, y presenciaremos una novedad: la batalla de las flores.

Esta lucha *dei confetti*, que se verifica en Italia y en Niza todos los años, no podía dejar de secundarla París, que se apodera siempre de todo lo que hace el universo mundo.

Entre tanto, se ha inaugurado la Exposición de las obras de Meissonier, acontecimiento extraordinario y colección colosal de las pinturas del maestro.

Hay que recorrer despacio, y no un día, sino varios, la galería Georges Petit, para darse bien cuenta del inmenso talento de este francés ilustre. Desde el año 1834, en que expuso por primera vez, hasta ahora.... ¡qué brillante carrera de triunfos! ¡Qué reputación tan legítima y tan indiscutible!

Madame Makay únicamente pretendió pisotear este apellido y esta gloria europea hace pocos meses, rompiendo aquel retrato que había pagado en catorce mil duros. Acaso el escándalo que se produjo con este motivo dió á los artistas parisien ses la idea de exponer todas las obras del gran hombre.

La tarea ha sido larga. Ha habido que pedir los cuadros á los propietarios, entre los cuales figuran varios soberanos de Europa, y aún así y todo no se ha logrado reunir el número de cuadros que se deseaba.

No habrá un francés que deje de visitar la Exposición á que me refiero. En cuanto á los extranjeros, les aconsejo no pierdan esta ocasión única de ver reunidos los cuadros más notables de la pintura moderna.

Á pesar del calor, la nobleza y los millonarios siguen recibiendo en sus palacios y hoteles, siguiendo la costumbre francesa de comenzar la estación muy tarde.

La condesa Caines, Duchesse de Pomar, dió hace pocos días un baile en su magnífica casa de la rue de l'Université al que asistió toda la colonia española y todo el Faubourg Saint-Germain; fiesta notabilísima, que se repetirá los primeros días de Junio.

La Comisión nombrada para trasladar los restos de Moratin á España no ha perdido el tiempo. Faltaba por recaudar una suma de doce mil y pico de francos, y la suscripción está cubierta. Pensábase organizar un concierto, pero no habrá necesidad, supuesto que los compatriotas del gran autor dramático, así como los americanos, se han *surpassé*, como dirían por este lado del Pirineo.

Un caso curioso ha ocurrido con la llegada y peripecias del *debut* de Stagno.

La Empresa ó Dirección del teatro Italiano estaba obliga-

da á cumplir su contrato con el simpático tenor, contrato que comprendía diez y seis funciones á cuatro mil francos, en el mes de Noviembre próximo. Stagno, exasperado con las constantes contrariedades que ocurren en aquella casa, ha roto su contrato y no quiere cantar más.

Ha sido, en efecto, un año de maldición el que ha hecho Maurel, sin dejar de poner todos los medios de complacer al público. Enfermedades, pleitos, artistas susceptibles, todo ha conspirado contra él. Hay quien dice que no continuará siendo director el año que viene, y aún hay quien habla de empresario español y artista. *Intelligenti pauca*.

Gayarre volverá de Turin dentro de pocos días, despues de haber hecho una corta temporada, fecunda en triunfos y regalos. Desde París, donde permanecerá una semana, se irá á su casa del Roncal á descansar durante el verano. El Conde de Sanafé, nuestro ministro en el Brasil, ha salido para Madrid. Han pasado algunos días en París el señor Díaz Moreu, que vino á representar al Sr. Santana en asuntos particulares, y el editor de obras dramáticas señor Fiscowith, sucesor de Gullon.

Se habla de fiesta y cena espléndida en el jardín del Marqués de Casa-Riera. El ministro del Japon recibió anoche de *frac* al *tofo* París elegante.

—¡Un chino de *frac*! ¡No puede ser!—exclamaba un periodista. En efecto, no resulta, como diríamos en España.

Va á comenzar la estación de San Sebastian y de Biarritz y va á comenzar la eterna polémica sobre dónde se pasa mejor.

Los franceses—téngalo presente Guipúzcoa—preparan en Biarritz nuevos atractivos. Hay, pues, que hacer la concurrencia, para que el patriotismo tenga en qué apoyarse.

El periódico que pudiéramos llamar *Paris-Frasuolo* (!!) se ha vendido muy bien en los kioscos del boulevard. Un cronista de cuernos (y perdónese el modo de señalar) que en Madrid firma con el pseudónimo de *Alegria*, trajo aquí ese número, reflejo de nuestro país y de nuestra afición á los toros. Los franceses lo han comprado y continúan creyendo que *Frasuolo* es algún dios á quien adoramos todos.

Así se escribe la historia y así somos siempre el país del torreador y de las castañuelas.

RABAGÁS.

CRÓNICA DE SOCIEDAD.

Matiné en el palacio de los Marqueses de La Puente y Sotomayor.—Fiestas y bodas próximas.

La fiesta que se verificó el día 16 en el palacio que al final de la Castellana, y al lado del Obelisco, poseen los Marqueses de la Puente y Sotomayor, hará, sin duda alguna, época en la crónica mundana de la corte.

En este hotel, al que ellos llaman modesta é impropia mente *La Huerta*, se hallan atesoradas multitud de obras de arte y necesitaríamos muchas columnas para dar sólo una idea ligera de cuanto en él se encierra.

Está situado en el sitio más elevado de un extenso y ameno jardín, y dominando majestuosamente á éste, presentaba aquella tarde un aspecto brillantísimo. Adviértese desde el momento que se penetra en aquella posesión, el sentimiento artístico que ha presidido á su decorado.

En la pieza vestibulo y en el despacho del Marqués se admiran cuadros de Rui-Perez, Gonzalvo, Escosura y de Van Kuypp, adornando las paredes; sobre muebles preciosos hay admirables jarrones y figuritas del Retiro, de Sévres y de Sajonia, y vense en las puertas y ventanas ricos tapices que aumentan la suntuosidad de las habitaciones.

El salon de baile, de puro estilo Luis XV, tiene cubiertas sus paredes de tapices de *Abussan*, y adornos de porcelana hay en profusion.

Pero lo que más encanta de esta preciosa mansión y obtiene merecidísimos elogios es la galería, digna de los palacios de Italia y museo de inestimable valor: allí, sobre caballetes de *peluche*, cuadros de Pradilla, Domingo, Postelze y otros; allí profusion de estatuas labradas en purísimo mármol, mesas de malaquita y de trasparente onix mejicano; allí miniaturas reproduciendo *chefs d'ouevres* de Murillo, Rafael, Ticiano, etc.; allí, en fin, enriquecido y desarrollado el arte en todas sus grandes y sublimes manifestaciones.

La estufa, al nivel de la galería, ocupa todo el fondo de la casa; en ella se elevan esbeltos plátanos de la India, gran profusion de palmas, helechos y delicadas flores que embalsaman el ambiente, saturado de mil diversas esencias; en uno de los extremos cae el agua sobre las rocas de una gruta, en cuyo fondo hay un espejo de gran tamaño y que produce excelente efecto.

A este admirable conjunto daban animación y vida las siguientes damas:

Duquesas de la Torre, Ángela de Medinaceli, Sessa, Te-

tuan, Híjar, Tamames, Sotomayor, Ahumada, Alba, Osuna, Union de Cuba y Vistahermosa.

Marquesas de la Laguna, Aguilar de Campóo, Pazo de la Merced, Santa Genoveva, Alava, Valmediano, Castilleja de Guzman, Fuentefiel, Issasi, Santa Marta, Salar, Castelfuerte, Torre-Alta, Velazquez, Coquilla, Sierra-Bullones, Camarasa, Torrecilla, Ca-a-frujo, Romana y del Villar.

Condesas de Pinohermoso, Atarés, Almenas, Heredia-Spinola, San Rafael, Santovenia, Toreno, Via-Manuel, Peñaranda de Bracamonte, Almaraz, Castañeda, Villapaterna, Vilana, Bernard, Valencia de Don Juan, Caspe, Sacro Romano Imperio, Van-des-Straten, Peña-Ramiro, Villagonzalo y Villalba.

Baronesas de Eroles, Japurá y Goya-Borrás.

Vizcondesas de Aliatar, de Benaesa, Torres de Luzon y la Vega.

Señoras y señoritas de Narros, Arizcum, Ferraz, Shee-Saavedra, Fontanar, Caicedo, Alonso Martinez, Vargas, O'Donnell, Matheu, Martos-Arizcum, Serrano, Gor, Rivaherrera, Potestad, O'Ryan, Retortillo, Mora, Magallon, Corona, Torrepalma, Ruata, Barrenechea, Caballero, Caro, Despujols, Giron, Salavert y Santos-Suarez.

Las señoras de los Ministros del Brasil, Portugal, Méjico, Holanda y Austria-Ungria.

Del sexo fuerte recordamos á los Ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia; á los ex-ministros señores Alonso Martinez, Sagasta, Moyano, Marqués de Fuente-Fiel, Duque de Tetuan; los generales Marqueses de la Habana y Novales, Terreros, Condes de Caspe y Serrallo, señores Baüer, Bayo, Camacho, Ministro de Alemania, Condes de Guaqui y Superunda.

En el parque habia excelente música militar, la de instrumentos de cuerda con coros en el salon de porcelanas, y la de guitarras y bandurrias de Mas en la estufa.

Buffet servido en régias vajillas y compuesto de una variedad de bebidas y manjares.

El jardín estaba profusamente iluminado y la fiesta terminó con un precioso cotillon, rico y caprichosísimo.

SS. MM. y AA. no pudieron asistir á la *matinée* por el estado en que aquellos dias se encontraba la infanta doña Paz.

La Marquesa de la Puente Lucia un magnifico traje de raso color bronce; la Condesa de Casa-Valencia, traje blanco elegantísimo, y su hermana la señorita de Osma preciosa *toilette* gris con encajes.

La fiesta tuvo tambien otro atractivo.

En uno de los intermedios, el Marqués de Villafuerte, hermano de la Condesa de Guaqui, sacó fotografías de los distintos grupos de bellezas que eran ornato del baile.

Á las diez de la noche salian los últimos invitados á este baile, que habia empezado á las cuatro de la tarde, con el recuerdo de las horas felices que en él habian pasado.

Siendo ya más satisfactorio el estado de salud de S. A. la infanta doña Paz, indícanse, para un plazo más ó ménos breve, algunas fiestas que pondrán digno fin á la terminacion de la primavera.

Dícese que los Condes de Casa-Valencia darán un baile que precederá á la segunda *matinée* con que obsequiarán á la Real familia sus padres los Marqueses de la Puente y Sotomayor; que los Marqueses de Cerralbo no tardarán en fijar día para la fiesta hace tiempo ofrecida; que la Marquesa de Manzanedo dará espléndidas giras campestres, y quizás algun baile en su residencia de la calle del Barquillo; que en el hotel donde habita el Conde de Elnat se hacen preparativos para un espléndido sarao, y finalmente, que la Condesa del Asalto permitirá bailar á la juventud el próximo mártis, y que los señores de Luque reunirán en la presente semana, y en su magnífica posesion *El Encina*, próxima á la corte, numerosos amigos.

Tambien un título de Castilla, primogénito de un grande de España, inaugurará su nueva residencia de la calle de Ferraz con una preciosa reunion, en la que sólo tendrán cabida los amigos más íntimos de los Vizcondes á que aludimos.

El próximo miércoles se verificará el enlace del Marqués de Villafranca de Ebro con la señorita doña Maria Patiño, hija de la Condesa de los Villares y hermana del Marqués de Castelar, y para los primeros dias del mes próximo las del Marqués de Pidal con la señorita de Chico de Guzman, y la del Conde de Guendulain con la hija mayor de los Marqueses de Camposagrado, la señorita doña Fuencisla Bernaldo de Quirós.

Velox.

26 de Mayo.

NOTICIAS GENERALES.

Sobre «La equitacion en la mujer» ha publicado el doctor Deligny, en su *Higiene práctica*, de París, un muy notable artículo, en el cual manifiesta el sabio médico su

opinión contraria á la usanza actual (y antigua) de montar á caballo las señoras colgadas ó sujetas de una pierna á la silla, por ser perjudicial é incómodo.

El doctor se adhiere á la opinion de un padre de familia, su amigo, antiguo oficial de Caballeria, que en un artículo publicado en *La Salud* decía: «Las señoritas que montan á caballo deberian vestir un ancho pantalon de satin lana, botas altas de charol, espolines de oro, chaquetilla ó jubon de terciopelo negro, granate, azul marino ú otro color oscuro, cinturón de seda exento de ballenas y acero, elegante gaban ó leviton de largos faldones con broches ó corchetes para cerrarlo pié á tierra. Con este traje, que resultaria apuesto, higiénico y elegante, deberian las señoras montar á horcajadas, como los caballeros, y no á mujeriegas ó de costado, cual ahora sucede.»

Nosotros no vemos razon alguna de peso que se oponga á la reforma que tratan de introducir el médico y el oficial frances, ni creemos que la costumbre que tienen las señoras de montar como hoy montan resulte tan cómoda, ya que no higiénica, como se dice, ántes bien entendemos que se mantiene en la práctica por no interrumpida costumbre y algo de preocupacion; pero entendemos que no habia de resultar más elegante montar á horcajadas que en silla de gancho. Mucho han de predicar los innovadores para introducir la novedad que defienden.

El domingo último llegaron de Benavente, hermosa y rica posesion del Sr. Conde de la Patilla, todos los aficionados que fueron á presenciar el tentadero de acoso de 115 becerros de tan acreditada ganaderia.

Segun noticias, hicieron la faena los Sres. D. José de la Cerda, Conde del Villar, D. Luis Espinosa, D. Manuel Arenzana, D. José Calvo, D. Emilio Drake, D. José Hidalgo, D. José Jalon, el conecedor Suarez, el picador Veneno y el joven ganadero D. Antonio Heredia, aprobando 75 becerros y desechando 40. Entre los muchos aficionados que concurrieron tambien á la fiesta, estaban D. Manuel Sastre y D. Mannel Blanco.

Después de la tiesta (hecha con el mayor esmero y con una escrupulosidad sin ejemplo) se apartó una corrida para Cartagena y se eligieron los toros que han de jugarse en Madrid, Orihuela, San Sebastian, Barcelona, Valladolid y Vitoria, todos muy bien criados, de excelente trapío y de grandes esperanzas.

Los garrochistas y aficionados vienen altamente satisfechos de la buena acogida que el ganadero les dispensó, comentando de mil modos unas magníficas verbónicas que dió á un becerro desechado el Sr. Heredia, los mil y un sustos que dió el toro *Repollo* y las noches agradables y tranquilas que se pasan en la casa del Bosque.

La tiesta de las becerras del Duque de Veragua ha dado un resultado excelente. Solamente ocho han sido desechadas, y aprobadas 98. La escrupulosidad ha sido mayor, si cabe, que en años anteriores.

Leemos en La Voz de la Mancha:

«Parece que algunas leyes se dictan precisamente para que no sean cumplidas por los ciudadanos. Esto ocurre con la ley de Caza en el término de esta ciudad (Ciudad-Real), y con alguna frecuencia.

«Son bastantes las personas que salen á la caza de codornices en todas direcciones y por diversos medios, y como esas aves, en la época presente, se encuentran en los terrenos sembrados, son muchos los daños que en ellos se causan, principalmente por los que lo hacen con perro y escopeta, llegando el caso alguna vez, en estos últimos, de despreciar el gran perjuicio que ocasionan comparado con la pequeña satisfaccion que para su propósito pueden alcanzar, entrando varios en mano á verificar su caza.

«Hay otros á los que puede llamárseles aficionados á lo ajeno, que se dedican á la caza de palomas, y pasando por cima de la ley, que prohíbe dispararlas á menor distancia que un kilómetro de la poblacion ó palomares, y esto sin usar señuelos, cimbeles ni otro engaño, las acechan y matan dentro de esa distancia, como ha ocurrido con frecuencia y recientemente en la Poblachuela, hácia la carretera nueva, de donde se podría citar el caso de haber llegado en su rapacidad hasta matar un gallo enfrente de la casa de donde procedia.

«Hacemos presentes estos abusos, porque se repiten más veces que fuera de desear, y para que, con su aviso, por la Guardia civil y rural, á quien tan recomendado está este servicio, se procure cazar á tanto cazador, que la mayor parte ni tendrán licencias; pudiendo acaso bastarles apostarse en los felatos y esperar la llegada de esta clase de *langostas*, para completarles su diversion.»

Nosotros creíamos que hasta el 1.º de Agosto, y tan sólo en los predios donde estén levantadas las cosechas, no se permitía cazar las codornices.

Mas, por lo visto, en Ciudad-Real sucede todo lo contrario. ¡Verdad es que hay tanto Ciudad-Real en el mapa cingético de la Península!

Varios cazadores han dado en Córdoba una batida á los muchos lobos que parece habia en Campo Alto. Lograron matar uno, que se asegura es el mayor que se ha visto en aquella comarca.

En el mismo Córdoba recogieron los dependientes de la autoridad á una mujer 15 tórtolas y una codorniz vivas que llevaba á vender á la Corredera.

En el distrito de Peñarrubia, puerto de Arcedon, tropa-

zó de súbito un vecino de Cicera con dos osos de gran tamaño, los que sin alterarse por la presencia del hombre, continuaban, hasta con mayor animacion que ántes, hácia el encuentro de éste, cuya observacion le hizo poder en precipitada huida y buscar un abrigo en un cubil destinado á meter los puercos, en dias ó noches de tormenta, en el que pasó toda la noche á gusto, á cambio de no volverse á encontrar con tan terribles viajeros.

Témese en aquellos pueblos que estas fieras se ceben en el ganado, en que otros años han causado grandes destrozos y originado, por consiguiente, no pequeñas pérdidas á vecinos de aquellos valles y sus inmediatos.

El 25 de Mayo se corrió en Chantilly el premio del *Jockey Club* frances, para potros y potrancas de tres años. Distancia, 2.400 metros, ganándole por dos cuerpos *Little Duck*, del Duque de Carries; segundo, *Archiduc*, de monsieur Lefevre, y tercero, *Fra Diavolo*, de M. Aumont. Importó el premio 111.875 pesetas al primero y 4.000 al segundo.

Doscientos mil francos se han ofrecido á Mr. Walton por su potro *Richmond*, que ha rehusado.

El premio *Derby Real*, de Roma, 24.000 pesetas, lo ha ganado *Armenia*, ya victoriosa en el *Gran Derby* de Nápoles, del conde Lardarel.

El segundo dia ganó tambien *Omnium*, y en las carreras de Florencia obtuvo el premio reservado á los caballos italianos.

En la gran carrera del *Derby* de Inglaterra, verificada el 28 de Mayo, llegaron primeros y al mismo tiempo *Saint-Gatien* y *Narvester*, y segundo *Queen Adelaide*.

En París se acaba de terminar el inventario de la Biblioteca Nacional, del que resulta que el número de libros contenidos en los estantes sube á 2.500.000. El gabinete de manuscritos encierra 92.000 volúmenes y 144.000 medallas de todas épocas, francesas y extranjeras. La coleccion de estampas comprende más de 2.000.000 de piezas. El número de lectores que asiste á la Biblioteca aumenta cada dia. En 1868, asistieron 24.000, y en el año último pasaron de 70.000.

El Duque de Westminster ha vendido al Gobierno austriaco, en 125 000 pesetas, á *Doncaster*, vencedor del *Derby* en 1873.

La escogida concurrencia que asiste todos los años á la reunion particular de La Marche (París), estaba el miércoles último *au grand complet*. Las carreras fueron brillantes y el desfile de los *four-in-hands*, uno de los principales atractivos de la fiesta. Tambien hubo tomhola, y los que la fortuna favoreció llevaron lindos recuerdos de la reunion.

En la reunion del 17 de Mayo, de Chantilly, figuraba el premio de *Diana* para potrancas, que era el acontecimiento importante del dia, y ofrecia más interes que el del *Jockey-Club*. Su resultado fué el siguiente:

Premio de *Diana*: 30.000 pesetas.—Distancia, 2.500 metros.

<i>Fregate</i>	3 años 56 kgs.	de Mr. L. Andre.	Dodge	1
<i>Terente</i>	3 » 56 »	» » A. Lupin.	Hunter	2
<i>Infidèle</i>	3 » 56 »	» » E. Blanc.	Stow	3
<i>Kiss</i>	3 » 56 »	» Duque de Castries.	Kellet	4
<i>Directrice</i>	3 » 56 »	» Marqués de Boutinillem	Hals.	
<i>Jay</i>	3 » 56 »	» Mr. C. Lefevre.	Kearneg.	
<i>Railoe Chamant</i>	3 » 56 »	» »	Carriat.	
<i>Perpetuité</i>	3 » 56 »	» M. Epluruaela.	Carlyle.	
<i>Carthage</i>	3 » 56 »	» »	Morris.	
<i>Sapristi</i>	2 » 50 »	» » A. Staub.	Wyndley.	
<i>Vandaise</i>	3 » 56 »	» Baron Roger.	Hint.	
<i>Solomé</i>	3 » 56 »	» Conde de Berteux.	Cook.	
<i>Cadence</i>	3 » 56 »	» H. Delamarre.	Hopkino.	
<i>Precieuse</i>	3 » 56 »	» »	Kitchener.	
<i>La Muse</i>	3 » 56 »	» Mr. H. Jennings.	Baker.	
<i>Carissime</i>	3 » 56 »	» A. Fould.	Pantal.	

Ganada por un cuerpo, uno y medio de segundo á tercero.—Importe del premio, 60.100 pesetas al primero y 2.000 al segundo.

Un ingles, Mr. Gatton, ha publicado interesantes documentos sobre la degeneracion de la especie humana. Parece que este aficionado ha compilado los libros de un gran comerciante de Londres, en cuya casa más de 20.000 clientes se habian pesado en estos últimos veinticinco años y que conserva los registros de estos pesos.

Hay series completas con relacion á la misma persona y sus descendientes. M. Gatton ha escogido cierto número, formando un grupo homogéneo, y se nota que la generacion de 1740 á 1769 alcanzaba más rápidamente que hoy el peso máximo. El aumento anual era de siete libras en el origen y hoy ha bajado á cinco.

La *Sociedad del Riding and Coaching* dió el 23 de Mayo su segunda reunion particular. Habia muchos *drags*, entre

ellos los del Duque Larocheffoucauld-Bisaccia, Conde de Carceradee, Marqués del Dourg, de Villeroi, Conde de Camondo, de Maulde, Vizconde de Gironde, Duque de Morny, Gassica, etc. El Duque de Morny daba la salida, el conde Gonidec presidía el peso, y el conde Nicolai era juez de llegada.

El premio de Saint-Cloud lo ganó, por una cabeza, *Main-tenon*, montado por su dueño el Vizconde de Jumilhac.

La carrera de valles, *Premio de las señoras, Lusignan*, del baron Finot, montado por Mr. Torn.

El premio Saint-Hubert, *Hunt Steeple-Chase*, fué para *Shabington*, de Mr. E. Blanc, montado por Mr. Thorn.

El *Steeple-Chase militar* lo ganó *Little-Dolly*.

CARRERAS DE CABALLOS EN GRANADA.

DIAS 15 Y 18 DE JUNIO DE 1884.

Presidente honorario, S. M. el Rey.

PRESIDENTE.

Sr. D. Pedro Vasco y Vasco.

JUECES DE CAMPO.

Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Jimenez.
Sr. D. Francisco Bermudez de Castro.

JUECES DE SALIDA.

Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Rogés.
Sr. D. Manuel Calvache.
Sr. D. Emilio Calvache.
Sr. D. Antonio Perez de Herrasti.

JUECES DEL PESO.

Sr. D. Carlos Romero Paz.
Sr. D. José Sanmartín.
Sr. D. José Pimentel y Alonso.

HANDICAPPERS.

Sr. D. Agustín de la Viesca.
Sr. D. Ricardo E. Davies.
Sr. D. Mariano Agrela.

JURADO.

Sr. D. Fernando Perez del Pulgar.
Sr. Vizconde del Castillo de Almansa.
Sr. D. Eduardo Reillo.
Sr. D. Juan Jesus de La Chica.
Sr. D. Pedro Alvarez Moya.
Sr. D. Joaquin Gavilanes.
Sr. D. Antonio Lazo de la Vega.

PROGRAMA.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—Á las tres y media de su tarde.—*Premio de S. A. R. la infanta doña María Isabel*: Un objeto de arte.—Para toda clase de caballos, menos ingleses y anglo-árabes, que á la fecha de la inscripción no hayan ganado hasta 1.250 pesetas en premios.
Pesos, los del *Omnium*.

Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

2.ª CARRERA.—*Criterion*.—Á las cuatro.—*Premio del Ministerio de Fomento*: Pesetas 1.500.—Para potros enteros y potrancas españoles y cruzados de tres y cuatro años.
Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 125 pesetas.

Edad.	Hispano-árabes.	Hispano-ingleses.
De 3 años.	48 kgs.	52 ½ kgs.
De 4 »	59 »	65 ½ »

3.ª CARRERA.—*Cosmos*.—Á las cuatro y media.—*Premio del Excmo. Ayuntamiento*: Pesetas 1.500.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza y nacionalidad.

Nota.—El vencedor de esta carrera *Cosmos* llevará tres kilogramos por cada una ganada.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

Edad.	Inglésos-potrancas.	Inglésos importados.	Anglo-árabes.	Cruzados.
De 3 años.	59 kgs.	70 kgs.	82 kgs.	46 kgs.
De 4 »	67 »	78 »	90 »	54 »
De 5 »	70 »	81 »	94 »	57 ½ »
De 6 » y cerrados.	71 ½ »	83 »	95 ½ »	58 ½ »

4.ª CARRERA.—Á las cinco y media.—*Premio de la Excelentísima Diputación Provincial*: Pesetas 1.500.—Para caballos enteros y yeguas de cualquier raza, nacidos y

criados en la provincia de Granada, y de hierro conocido. Peso, los del *Omnium*.
Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

SEGUNDO DIA.

1.ª CARRERA.—*Handicap*.—Á las tres y media de su tarde.—*Premio de S. M. el Rey*: Un objeto de arte.—Para caballos de pura sangre, importados ó nacidos en el país.
Distancia, 1.500 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

2.ª CARRERA.—*Nacional*.—Á las cuatro.—*Premio del Casino Principal*: Pesetas 500.—Para caballos enteros y yeguas de pura raza española.
Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 152 pesetas.

De 3 años.	52 kgs.
De 4 »	62 »
De 5 »	65 »
De 6 » y cerrados.	66 »

3.ª CARRERA.—*Handicap*.—Á las cuatro y media.—*Gran premio*: Pesetas 3.000 de la *Sociedad*, para el primero; 250 del *Ministerio de Fomento*, para el segundo.—Para caballos de todas razas nacidos en la Península.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 125 pesetas.

4.ª CARRERA.—Á las cinco y media.—*Premio de la Real Maestranza de Caballería*: Dos objetos de arte.—Este premio será disputado por los señores oficiales de los cuerpos montados de guarnición en esta ciudad, sin condiciones de ningún género: si sólo se inscriben tres, los dos objetos serán para el vencedor; si más de este número, uno para el primero, otro para el segundo.
Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 25 pesetas.

5.ª CARRERA.—*Compensación*.—Á las seis.—*Premio de la Sociedad*: Pesetas 500.—*Handicap* para toda clase de caballos, menos ingleses y anglo-árabes, que hayan corrido en estas carreras, sin obtener premio alguno.
Distancia, 1.000 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

NOTAS.

1.ª Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario, en pliego cerrado y acompañadas del importe de las matrículas, del 7 al 11 de Junio, de doce de la mañana á cuatro de la tarde. Cuando éstas se hagan por cartas ó por telegramas, no serán atendidas si no se acompaña su importe, realizable antes de las carreras. También podrán hacerse desde este día y á las mismas horas hasta el 14, y en el Hipódromo, siempre que lo soliciten antes de dar principio á la carrera anterior á la en que deseen tomar parte, previo el pago de doble matrícula.

2.ª Las matrículas, acompañadas de certificado de ganadero, contendrán precisamente la designación exacta del caballo, su edad y su origen, así como el nombre de los padres y de los abuelos, los colores del jinete y la firma del que inscribe. Se recomienda el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones.

3.ª Toda persona que haga inscripción pagará, además de las matrículas, 75 pesetas para fondo de carreras.

4.ª Para poder correr en los *handicaps*, precisa haberlo verificado antes en cualquier hipódromo de la Península ó en cualquier carrera de peso fijo de la presente reunión.

5.ª El precio de la valla en el Hipódromo es el de 5 pesetas por cada caballo y día.

Por Secretaría se facilita á los dueños de caballos el Reglamento del Congreso Hípico de Andalucía, encontrándose de manifiesto en la misma el Cuadro sinóptico de recargos ó penalidades que corresponde en las carreras de pesos fijos á los caballos ganadores.

6.ª Los caballos españoles podrán correr en todas las carreras de pesos fijos que corran cruzados, con 11 kilogramos menos de peso por respectiva edad.

7.ª Los recargos por penalidades se cuentan desde la primera reunión de 1882, en la Península.

8.ª La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar este programa, previo oportuno aviso.

CARRERAS DE CABALLOS EN GIBRALTAR.

REUNION DE PRIMAVERA.

DIAS 13 Y 15 DE MAYO DE 1884.

Primer dia.

SPANISH MAIDEN.—Para toda clase de caballos criados en España, de pura sangre española, que no hayan ganado premio en carreras públicas.
Distancia, milla y media.—Matrícula, 75 pesetas.

<i>El Loco</i> .	cer.	72 kgs.	Mr. O'Hara.	El dueño.	1
<i>Moontlight</i> .	6 años.	73 »	Cap. Healy.	Mr. Adye.	2
<i>Paughu-Ballagh</i> .	cer.	73 »	Cap. Norton.	Mayor Peyton.	3
<i>Cadno</i> .	»	73 »	Mr. Sankey.	El dueño.	
<i>The Pink'un</i> .	»	73 »	St. Leonard.	Mr. Recaño.	
<i>Cometa</i> .	»	73 »	Cor. Corballia.	» Payne.	
<i>Mozzantini</i> .	5 años.	71 »	Mr. Canepa.	» Lawies.	
<i>Milaga</i> .	cer.	67 »	Cap. Hemphiel.	El dueño.	

Ganada fácilmente por un cuerpo.—Tiempo, tres minutos quince segundos.

2.ª BARD MAIDEN.—Para caballos morunos que no hayan ganado premio en carreras públicas.
Distancia, milla y media.—Matrícula, 75 pesetas.

<i>Chemín de Fer fils</i> .	5 años.	71 kgs.	Mr. F. Schott.	Mr. Larlos.	1
<i>Rhodie</i> .	cer.	73 »	» Adye.	El dueño.	2
<i>Paladin</i> .	5 años.	71 »	Cor. Huyche.	Mr. Peyton.	3
<i>Sherif</i> .	cer.	73 »	Cap. Baker.	Mr. Payne.	
<i>Gobath</i> .	»	73 »	Mr. Sankey.	» Lawies.	
<i>Chevron</i> .	»	73 »	Cap. Napier.	El dueño.	

Ganada por tres cuerpos.—Tiempo, tres minutos diez segundos.

3.ª THE OMNIUM.—Para toda clase de caballos criados en España, y árabes y morunos.
Distancia, milla y media.—Matrícula, 75 pesetas.

<i>Macaroni</i> .	4 años.	66 kgs.	Cap. Napier.	Mr. O'Hara.	1
<i>Cœur de Lion</i> .	4 »	86 »	Mr. St. Leonard.	» Recaño.	2
<i>Aeneas II</i> .	5 »	87 »	» Rows.	» Payne.	3
<i>Carmona</i> .	cer.	73 »	» Sankey.	» Lawies.	
<i>Salteador</i> .	6 años.	73 »	» Schott.	» Larlos.	

Ganada por cuerpo y medio.—Tiempo, tres minutos.

4.ª GRAND MILITARY.—Para toda clase de caballos, excepto ingleses, propios y montados por oficiales del ejército y armada.
Distancia, más de una vuelta.

<i>Macaroni</i> .	4 años.	66 kgs.	Cap. Napier.	Mr. O'Hara.	1
<i>Bidouin</i> .	5 »	73 »	Cor. Leytelton.	» Payne.	2
<i>Moontlight</i> .	6 »	60 »	Cap. Healy.	» Peyton.	3
<i>Carmona</i> .	cer.	71 »	Mr. Sankey.	» Lawies.	

Ganada fácilmente.

5.ª CALPE STAKES.—*Handicap* para toda clase de caballos que no sean de sangre inglesa.
Una vuelta.—Matrícula, 50 pesetas.

<i>Rhodie</i> .	cer.	73 kgs.	Mr. Adye.	Cap. Steptenson.	1
<i>Partisan</i> .	»	73 ½ »	» Schott.	Mr. Larlos.	2
<i>Torcalov</i> .	6 años.	60 ½ »	» Adye.	El dueño.	3
<i>Gobath</i> .	cer.	60 ½ »	» Sankey.	»	
<i>Sherif</i> .	»	68 »	Cap. Baker.	Mr. Dennis.	
<i>Enterprise</i> .	6 años.	76 »	Mr. St. Leonard.	» Recaño.	
<i>Independence</i> .	cer.	67 »	» Canepa.	» Patron	
<i>Paladin</i> .	5 años.	66 »	» Huyche.	» Sankey.	
<i>Tel-el Kebir</i> .	cer.	73 »	» Payne.	El dueño.	
<i>Peter</i> .	»	66 ½ »	Cap. Davison.	»	
<i>The Bey</i> .	»	79 ½ »	» Id.	Mr. Peyton.	
<i>Kiss-Kiss</i> .	»	67 »	Cap. Holden.	» O'Hara.	

Ganada por medio cuerpo.—Tiempo, dos minutos quince segundos.

6.ª PONY RACE.—Distancia, tres cuartos de milla.—Matrícula, 15 pesetas.

<i>Peaceck</i> .	cer.	73 kgs.	Coronel Huyche.	Mr. Peyton.	1
<i>Fuzee</i> .	5 años.	62 »	Mr. Adye.	El dueño.	2
<i>Trump</i> .	cer.	64 »	» James.	Mr. Fraser.	3
<i>Wisdom</i> .	5 años.	67 »	» O'Hara.	El dueño.	
<i>Contraband</i> .	4 »	73 »	» Swinton.	Id.	
<i>My Lady</i> .	cer.	73 »	Cap. Napier.	Id.	
<i>Puck</i> .	4 años.	74 »	Mr. Mead.	Cap. Dawton.	

Ganada por un cuerpo.

7.ª ROCK STAKES.—*Handicap* para toda clase de caballos, excepto ingleses.
Distancia, cerca de una milla.—Matrícula, 25 pesetas.

<i>Cœur de Lion</i> .	4 años.	76 kgs.	Mr. St. Leonard.	Mr. Recaño.	1
<i>Azee</i> .	4 »	65 ½ »	» Patron.	» Larlos.	2
<i>Aeneas II</i> .	5 »	79 ½ »	» Rowel.	El dueño.	3
<i>Gobath</i> .	cer.	87 »	» Sankey.	Mr. Lawies.	
<i>Be Cabm</i> .	»	76 »	Cap. Baker.	» Payne.	
<i>Bedouin</i> .	6 años.	73 »	Mr. Lestitron.	» Adye.	
<i>Peter</i> .	cer.	61 »	Cap. Dawson.	El dueño.	
<i>Kiss-Kiss</i> .	»	70 ½ »	» Ho den.	Mr. Daser.	
<i>Parson</i> .	»	86 ½ »	» Fairco.	» Peyton.	

Ganada fácilmente por dos cuerpos.—Tiempo, un minuto, diez segundos.

Segundo dia.

1.ª THE STAND PLATE.—*Handicap* para toda clase de caballos, excepto ingleses.
Distancia, una vuelta.—Matrícula, 50 pesetas.

<i>Salteador</i> .	6 años.	73 kgs.	Mr. Schott.	Mr. Larlos.	1
<i>Macaroni</i> .	4 »	82 ½ »	Cap. Napier.	» O'Hara.	2
<i>Aeneas II</i> .	5 »	76 »	Mr. Rowe.	» Payne.	3
<i>Carmona</i> .	cer.	61 »	» Sankey.	» Lawies.	
<i>Cœur de Lion</i> .	4 años.	70 ½ »	» St. Leonard.	» Recaño.	

Ganada por tres cuartos de cuerpo.—Tiempo, dos minutos veinticinco segundos.

2.ª GIBRALTAR MILITAR.—*Handicap* para toda clase de caballos, excepto ingleses, propios y montados por oficiales del ejército y armada.
Distancia, más de una vuelta.—Matrícula, 90 pesetas.

<i>Tel-el-kebr</i> .	cer.	70 ½ kgs.	Mr. Payne.	El dueño.	1
<i>Penn</i> .	»	70 ½ »	Cap. Healy.	Mr. Adye.	2
<i>Macaroni</i> .	4 años.	80 »	» Napier.	» O'Hara.	
<i>Gobath</i> .	cer.	61 ½ »	Mr. Sankey.	» Payne.	
<i>Carmona</i> .	»	65 ½ »	»	» Lawies.	

Ganada por dos y medio cuerpos.—Tiempo, dos minutos treinta y un segundos.

3.ª SPANISH HANDICAP.—Handicap para caballos de pura sangre española.

Distancia, más de una vuelta.—Matrícula, 25 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like El Loco, Satan, Toreador, etc.

Ganada por un cuerpo.—Tiempo, dos minutos treinta y cuatro segundos.

4.ª BARB STAKES.—Handicap sólo para morunos.

Distancia, dos vueltas.—Matrícula, 50 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Zouave, Partisan, Independence, etc.

Ganada por cinco cuerpos.

5.ª GIBRALTAR SCURRY.—Handicap para toda clase de caballos, excepto ingleses.

Distancia, media milla.—Matrícula, 25 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Clair de Lion, Avancer II, Ascot, etc.

Ganada por una nariz. Avec y Avancer llegaron juntos. Tiempo, cincuenta y seis segundos.

6.ª PONY RACE.—Handicap para ponies.

Distancia, tres cuartos de milla.—Matrícula, 10 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Paorch, Fused, Puck, etc.

Ganada por tres cuartos de cuerpo.—Tiempo, un minuto cuarenta y un segundos.

7.ª LADIES PURSE.—Handicap para morunos y pura sangre españoles.

Distancia, milla y media.—Matrícula, 25 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like The Bay, Chemin de Fer, El Loco, etc.

Ganada por dos y medio cuerpos.—Tiempo, tres minutos siete segundos.

8.ª CONSOLATION STAKES.—Handicap para toda clase de caballos, excepto ingleses, que han corrido en esta reunion.

Distancia, una vuelta.—Matrícula, 25 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Bedouin, Avancer II, Parson, etc.

Ganada por un cuerpo.—Tiempo, dos minutos catorce segundos.

CARRERAS DE CABALLOS EN BARCELONA.

PRIMAVERA DE 1884.

DIAS 18, 21 Y 25 DE MAYO.

PRIMER DIA.

1.ª CARRERA.—Premio de los Establecimientos de carcajes.—Pesetas, 1.500.—Handicap para potros cruzados de tres años, nacidos en España, que hayan corrido en la primavera de 1884 en Madrid ó Sevilla.

Distancia, 1.300 metros.—Matrícula, 60 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Chula, Vesuvienne, Orion.

Ganada por un cuello. Un cuerpo de segundo á tercero. Tiempo, un minuto veinticuatro segundos.

Betting.—Chula, 1.—Vesuvienne, 1/2.—Orion, 4.

2.ª CARRERA.—COSMOS.—Pesetas, 3.000.—Para caballos de todos países, razas y edades.

Distancia, 3.000 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Manouche, Savour, Greek-Maid, etc.

Ganada fácil por medio cuerpo. Los demas, lejos.

Betting.—Manouche, 1.—Savour, 4.—Sfax, 6.—Greek-Maid, 1/2.—Britomartis, 1/4.

3.ª CARRERA.—CRITERIUM.—Premio de la Sociedad de Fomento de la cria caballar de Cataluña.—Pesetas, 2.500.—Para potros y potrancas de tres y cuatro años, cruzados y nacidos en España.

Distancia, 1.800 metros.—Matrícula, 80 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Chula, Vesuvienne.

Ganada por medio cuerpo fácil.

Tiempo, dos minutos veintitres segundos.

Betting.—Chula, 1/2.—Vesuvienne, 1 1/2.

4.ª CARRERA.—SALTOS, HANDICAP.—Premio Castillo.—Pesetas, 2.000 al primero y 500 al segundo.—Carrera de saltos de haies para caballos de todas razas y países.

Distancia, 2.500 metros.—Matrícula, 60 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Charmeur, Miranda, Floating-Feather, etc.

Ganada por un cuerpo. Dos de segundo á tercero; otros dos de tercero á cuarto.

Tiempo, tres minutos cinco segundos.

Betting.—Miranda, 2.—Floating-Feather, 1.—Charmeur, 1.—Le Fraisse, 5.

SEGUNDO DIA.

1.ª CARRERA.—Premio del Ministerio de Fomento.—Pesetas, 2.500.—Para toda clase de caballos nacidos en España, de tres y cuatro años.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 80 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Gitano, Rat-Penat.

Ganada por dos cuerpos fácil.

Tiempo, dos minutos cincuenta segundos.

Betting.—Gitano, 2.—Rat-Penat, 1/2.

2.ª CARRERA.—HANDICAP INTERNACIONAL.—Premio de los Ferro-carriles.—Pesetas, 3.000.—Handicap de toda clase de caballos de todos países que hayan corrido en el Cosmos de la presente reunion.

Distancia, 1.600 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Manouche, Britomartis, Greek-Maid, etc.

Ganada por medio cuerpo; uno de segundo á tercero. Mal cuarto.

Tiempo, dos minutos trece segundos.

Betting.—Manouche, 1.—Britomartis, 7.—Savour, 3.—Greek-Maid, 1/2.

4.ª CARRERA.—Premio de la Sociedad de Fomento de la cria caballar de Cataluña.—Pesetas, 2.500.—Handicap para caballos cruzados de todas clases nacidos en España.

Distancia, 2.000 metros.—Matrícula, 80 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Chula, Picador, Orion.

Ganada por una nariz despues de fuerte lucha. Dos cuerpos de segundo á tercero.

Betting.—Picador, 1.—Orion, 3.—Chula, 1.

4.ª CARRERA.—SALTOS, GRAN HANDICAP.—Premio Rio.—Pesetas, 3.250 al primero y 750 al segundo.—Carrera de saltos, handicap para caballos de todas razas y países.

Distancia, 2.800 metros.—Matrícula, 150 pesetas.—Forfait, 50 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Berte, Floating Feather, Charmeur, etc.

Ganada por dos cuerpos. Dos de segundo á tercero.

Betting.—Miranda, 1.—Charmeur, 1.—Le Fraisse, 3.—Floating-Feather, 2.—Berte, 1/2.

TERCER DIA.

1.ª CARRERA.—GRAN HANDICAP INTERNACIONAL.—Premio del Excmo. Ayuntamiento.—Pesetas 3.000.—Para caballos de pura sangre, de todos países, de tres y cuatro años.

Distancia, 2.400 metros.—Matrícula, 100 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Britomartis, Rat Penat, Manouche, etc.

Ganada por un cuerpo. Un cuello de segundo á tercero. Mal cuarto.

Betting.—Manouche, 1/2.—Britomartis, 7.—Savour, 3.—Rat-Penat, 2.

2.ª CARRERA.—Premio de S. M. el Rey.—Pesetas 2.500.—Handicap para caballos de todas razas y países.

Distancia, 1.700 metros.—Matrícula, 75 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Greek-Maid, Picador, Gitano.

Ganada por dos cuerpos fácil. Dos entre segundo y tercero.

Tiempo, dos minutos diez y siete segundos.

Betting.—Greek-Maid, 1 1/2.—Picador, 2/3.—Gitano, 1/4.

3.ª CARRERA.—COMPENSACION.—Premio de la Sociedad de Fomento de la Cria Caballar de Cataluña.—Pesetas 1.000.—Handicap para caballos de cruce que hayan corrido en el hipódromo de Barcelona sin haber obtenido premio.

Distancia, 900 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Picador, Orion.

Ganada por medio cuerpo.

Tiempo, cincuenta y tres segundos.

4.ª CARRERA.—HANDICAP CONSOLACION.—Pesetas, 1.000.—Handicap para caballos pura sangre de todos países que hayan corrido en el hipódromo de Barcelona sin haber obtenido premio.

Distancia, 1.200 metros.—Matrícula, 50 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Savour, Miranda.

Ganada por dos cuerpos fácil.

5.ª CARRERA.—GRAN STEEPLE-CHASE DE BARCELONA.—Un objeto de arte, y pesetas 3.250 al primero y 750 al segundo.—Handicap para caballos de todos países y de cualquier raza, de tres años en adelante.

Distancia, 4.000 metros.—Matrícula, 200 pesetas.—Forfait, 50 pesetas.

Table with columns for horse name, sex, age, weight, owner, and trainer. Includes entries like Floating-Feather, Miranda, Charmeur, etc.

Ganada por dos cuerpos. Charmeur cayó al tomar el salto, volviendo á correr. Le Fraisse rehusó el segundo salto del rio.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 1,80 á 2 pesetas kilo. El pan de dos libras, de 0,42 á 60 céntimos de peseta. El carbon, á 0,22 kilogramo. El aceite, de 10 á 11 pesetas decálitro. El vino, de 7 á 8 decálitro. El trigo, á 31,47 el hectólitro. Y la cebada, á 18,52 el hectólitro.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

R e d e s
e p i c o
d i m a s
e c a l a
s o s a s

Para dar la solucion en el próximo número.

- 1.º Material preparado para pintar.
2.º Lo que no quiero ser.
3.º Reglas que rigen en los pueblos cultos.
4.º Sitio donde se recogen los osos.
5.º Flores muy olorosas.

PROPIETARIO,
D. J. Luis Albareda.

Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadeneyra,
IMPRESORES DE LA REAL CASA.
Paseo de San Vicente, 20.

ANUNCIOS.

CORTIJO.
SASTRE.
ESPECIALIDAD EN TRAJES DE CAZA Y CAMPO.
VARIADO Y ESPECIAL SUBTIDO
EN
Panas, Driles, Gamuza y Becerro anteaado
PARA LA ROPA CITADA.
Se hacen trajes á precios económicos para
guardas de campo.
GRAN SURTIDO EN LEGUIS Y POLAINAS DE DRIL
Y LONA IMPERMEABLE.
25, Atocha, 25, principal.
MADRID.




SE VENDEN MADERAS Y CLICHÉS
DE LOS GRABADOS PUBLICADOS EN "EL CAMPO."
Darán razon en la Administración del periódico,
Calle de VILLANUEVA, núm. 6.

Gran Panorama Nacional.
(PASEO DE LA CASTELLANA.)

BATALLA DE TETUAN,
por Castellani.

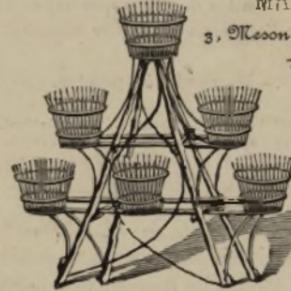
ABIERTO TODOS LOS DIAS, DESDE LA
SALIDA Á LA PUESTA DEL SOL.

ENTRADA: UNA PESETA.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales e indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
COSTA LAS
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS
SALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS
ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION,
CONVALENCIAS LENTAS,
VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

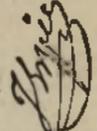


MADRID
3, Meson de Paños, 3
HERNÁNDEZ Y MACETEROS rústicos
MADRID
Meson de Paños, 3
Núm. 6.
ANTONIO
Constructores de Jardineras y Maceteros
de varias clases para adornos de Salon y Jardin
Sumidos en las Exposiciones
de Naticultura y Clus y
filosofos con medalla de
Plata y diploma de
progreso




PASTOS DE VERANO.
Se arriendan en la provincia de Madrid los de un coto de 2.000 fanegas,
con aguas abundantes.
ESPOZ Y MINA, núm. 9, 2.º, izquierda y ADMINISTRACION DE PAULA.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
CATABROS, CONSTIPADOS
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso,
facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respi-
ratorios. (Escribir esta firma: J. ESPIC)
Venta por mayor J. ESPIC, 126, rue S^t-Lazare, Paris.
Y en principales Farmacias de ESPAÑA: 2 fr. la caja.


VAPORES-CORREOS

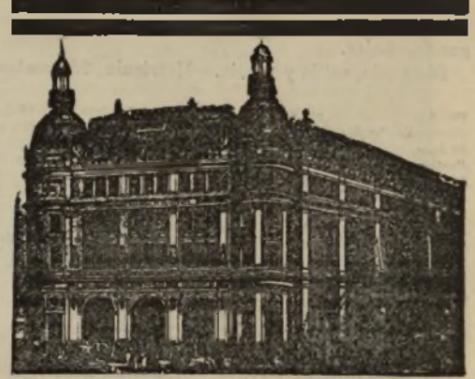
DE LA

COMPañÍA TRASATLÁNTICA
(ÁNTES A. LOPEZ Y COMPañÍA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veraeruz, Venezuela,
Colombia y Pacifico.

Salidas de Barcelona..	Dias	5 y 25	de cada mes.
» Málaga.....	»	7 y 27	»
» Cádiz.....	»	10 y 30	»
» Santander...	»	20	»
» Coruña.....	»	21	»

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para Las Palmas (Gran Canaria) y Veraeruz.
Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y linea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.
REBAJAS Á FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente, con más comodidades, á 50 pesos para Puerto-Rico y 60 pesos para la Habana.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
Darán detalles los señores Consignatarios de la Compañía.—En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—En Barcelona, los Sres. Ripol.—En Santander, los Sres. Angel B. Perez y C.^a—En Cádiz, Delegacion Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.



GRANDES ALMACENES DEL
Printemps
NOVEDADES
PARIS
Inauguración

GENERAL Y DEFINITIVA
DE LOS NUEVOS ALMACENES
El Catalogo general ilustrado, en español, encierra mas de 400 grabados y contiene la nomenclatura de todas las MODAS y NOVEDADES de la
Estacion de Verano
Será enviado gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal ó carta franqueada dirigida á
MM. JULES JALUZOT & C^o
PARIS
Se envian igualmente gratis las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS.
Se contesta en todas lenguas